

Reducción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.423

MADRID.—VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

MARRUECOS

Reducción del problema a sus términos reales

Tan rápidamente se va a la rectificación de métodos con respecto al problema de Marruecos, que se nota un no sé de incredulidad en las gentes sobre la certeza y posible eficacia de esa rectificación.

Después de un año, hemos pasado el tiempo pensando que este problema se enfocara de otro modo, porque por el camino emprendido, y con un constante tejer y destejer, no llegábamos más que a un desgaste económico innecesario, que podía ser causa de retraso en nuestra interna vida nacional.

Ante la presión del ambiente general se dieron formas huecas y sin sentido real en la práctica para poner en marcha la acción de protectorado; toda nuestra forma protectora estaba reducida a la existencia de un Jefe con su Gobierno, y mientras esta embrionaria organización permanecía bien guardada para no exhibirla más que en actos extraordinarios y la consabida oración semanal en la mezquita, era nuestro Ejército el encargado de la lucha, siendo España la que recibía el desdichado ante los naturales del país por no ver ella más que una nación agresora, pero en todo algún protectora.

El simple acto de destituir al Gran Visir, que tenía acaparado al Jefe y su Majzen; el hacer salir al Jefe y darle vida a toda esa organización, más muerta que dormida; el pactar con El Raisuni y dejarle establecido dentro del territorio de su influencia; el dar vida y movilidad a la Secretaría general del Protectorado; el reorganizar las fuerzas indígenas y crear los «gums» como elementos que han de estar al servicio del amel y del caid; todo esto y los actos complementarios no son más que los primeros pasos de un cambio radical de procedimientos bien meditado y llevados a la práctica con oportunidad indiscutible.

Si llega un momento en que sea considerado oportuno aplicar la fuerza para deshacerse de un fantasma como el de Alhucemas, debe tenerse confianza en el Mando responsable y dejarle un margen amplio de movimiento para que pueda resolver el problema. Cuando este problema quede resuelto, el prestigio de España ante los naturales quedará en el lugar debido, y la propia España recibirá con sorpresa la noticia, porque para los españoles constituye algo así como una pesadilla; entonces se verá cuán grande ha sido el error histórico de no haber penetrado por este lugar hace tiempo y cómo Alhucemas no es más que uno de tantos mitos que conviene destruir.

La repatriación pedida por el Alto Mando es algo sintomático, pues por primera vez un alto comisario en Marruecos tiene la iniciativa de desprenderse de lo que no cree necesario para su labor. Con ello se satisface un deseo sentimental y se tiende a una economía en los gastos que pesan sobre la nación.

pensar en tanto estudio hecho para el caso. Ir a Alhucemas es cuestión de oportunidad y de competencia en el Mando; por lo tanto, no pugna el reparar con el operar en el momento necesario, porque el operar no es la obra de conquista a sangre y fuego, sino el apoyar con la fuerza, en un momento dado, la acción política emprendida, complementar esta acción y darla cimientos para que después pueda organizarse la extensión protectora.

No se va tras la gloria de sangrientas hazañas; se va tras de servir a la patria, dando vida y forma al Protectorado de España en su zona de influencia marroquí, haciendo posible nuestra actuación dentro de nuestra vitalidad y economía. Para esto no hace falta más que reducir a sus verdaderos términos el problema, desluciendo esos mitos, creados en el pasado.

MARGARITA ALCAHALI

LA CRISIS INGLESA Los conservadores disuelven la coalición gobernante

Por 186 votos contra 87 fué derrotado Mr. Chamberlain en la reunión del Carlton Club

La crisis inglesa se ha desarrollado tal como se había anunciado en todos sus detalles. Si el Sr. Chamberlain, ministro unionista en el Gabinete de Lloyd George, no lograba convencer a sus correligionarios de que debía seguir la coalición sobre la que se asentaba el Gobierno, la crisis sería fulminante. En efecto, el Sr. Chamberlain no ha tenido éxito en la reunión del Carlton Club, y la crisis se ha producido de una manera automática.

Conviene fijar el sentido de esta crisis, que puede ser transcendental en la vida del Imperio británico.

Es, en primer término, la resurrección a la vida política, con personalidad propia, del viejo partido conservador inglés, con su peculiar idiosincrasia y sus indestructibles sentimientos—sentimientos, más que razones—respecto a problemas de los que más han agitado a Inglaterra en los últimos tiempos, tales como la cuestión de Irlanda.

Hacia tiempo que en las filas de la coalición gobernante se sentía la inquietud que ahora ha estallado aprovechando un momento a propósito. Sabido es que las necesidades de la guerra, y luego las de la post-guerra, habían impuesto esta coalición de liberales y conservadores, no sin que quedaran fuera de ella reducidos grupos, como el de los liberales de Mr. Asquith. Pero aun entre los que estaban en ella, no eran pocos los que estaban descontentos, con descontento creciente en los años últimos, manifestando en tentativas más o menos tímidas contra el hombre cuyo genio político era el aglutinante de la coalición; tentativas que nunca hasta ahora fueron bastante eficaces para derribarle, ni siquiera para debilitarle, ya que, aun deseándola, nadie se atrevía a cargar con la responsabilidad de la caída de Lloyd George.

Resurge, pues, ahora el partido conservador. Y en el supuesto de que el resultado de las elecciones que se anuncian no le obligue a buscar para gobernar la colaboración de otros partidos, creando así virtualmente otra coalición, se habrá apoderado del Poder el viejo puritanismo británico, el que, a ser fiel a su tradición y a sus palabras, nunca hubiese dado al problema de Irlanda la solución liberal, justa y prudente, obra de Lloyd George.

Claro está que no van ahora los conservadores a modificar lo ya estatuido; pero no por esto es menos cierto que ascienden al Poder temperamentos que acaso no son los más adecuados en los tiempos que corren. ¿Qué resultados daría ahora en la India la aplicación de la política conservadora?

Han aprovechado los enemigos de la coalición una ocasión y una bandera: la cuestión de Oriente y el mantenimiento de la inteligencia con Francia, cada día—cierto es—más debilitada. Pero, en este último punto, nos parece que lo invocado ha sido sólo un pretexto y que irremediablemente perdurarán y se acentuarán las diferencias franco-británicas. Ya ha dicho, por ejemplo, el propio Bonar Law, que tan vital como es para Francia la cuestión de las reparaciones, lo es para la Gran Bretaña la libertad de los Estrechos.

En cuanto a la cuestión oriental, cierto es

El Rey en Burdeos

DON ALFONSO PERMANECERA TRES DIAS EN LA CIUDAD FRANCESA

Burdeos, 20.—Su Majestad Don Alfonso XIII llegó anoche a las nueve y cincuenta en el sudexpreso de Hendaya, acompañado del duque de Miranda y del Sr. Quiñones de León, embajador de España en París.

Al apearse del vagón real, el Monarca fué recibido y cumplimentado por el prefecto de Gironde, el alcalde de Burdeos y el general comandante de la 18.ª región.

Seguidamente el Rey marchó al hotel donde se tenía preparado alojamiento.

Don Alfonso permanecerá en Burdeos tres días, durante los cuales visitará los establecimientos benéficos, saliendo de regreso a Madrid probablemente el domingo por la noche.



Antonio Moreno, el popular actor cinematográfico madrileño, herido gravemente en Los Angeles por José Fernández, sastre de teatros y marido de la actriz Carmen Rodríguez, a la que asesinó por celos.

de los directores unionistas, ello constituiría una falta, y más que una falta un desastre. El discurso del Sr. Chamberlain fué acogido con frialdad.

Habló seguidamente el Sr. Balvigne, presidente del Board of Trade, quien se opuso terminantemente al mantenimiento de la coalición, insistiendo por el contrario para que el partido conservador recobrase su absoluta independencia.

A continuación habló el Sr. Bonar Law, cuyas manifestaciones dispararon los últimos escrúpulos de los que todavía vacilaban, siendo acogido el final de su peroración con prolongados aplausos.

El coronel Leslie Wilson, hasta ahora uno de los principales «leaders» unionistas, declaró que votaría por la independencia del partido conservador con un primer ministro conservador.

Después habló lord Balfour, cuyo discurso fué interrumpido reiteradamente. Declaró en síntesis que el Gobierno coalicionista nada había hecho en contra de los principios conservadores; pero varios diputados le interrumpieron gritando: «¿Y Irlanda? ¿Y las Indias?»

Por último propuso un diputado se aplazara la reunión hasta las tres de la tarde para dar tiempo a reflexionar; pero tuvo que retirarse en el acto su proposición por oponerse a ella la gran mayoría de los reunidos.

COMO SE DESARROLLO LA CRISIS

Londres, 20.—He aquí cómo se ha producido y desarrollado la dimisión del Gobierno.

Al demostrar los unionistas, por 186 votos contra 87, clara y terminantemente su voluntad de recobrar su independencia completa, quedó demostrado que se había acabado ya la coalición y que era inevitable la dimisión de Chamberlain y luego la de Lloyd George.

A raíz de proclamarse el resultado de la votación, Chamberlain marchó a avistarse con Lloyd George para examinar con él la situación, acordando ambos llamar a los demás individuos del Gobierno para consultarles; pero, entre tanto, algunos ministros conservadores que habían votado en la referida reunión unionista en pro de la independencia de los conservadores, viéndose por este motivo imposibilitados de seguir en el Gobierno, no esperaron a que el Sr. Lloyd George tomase decisión alguna, sino que dimitieron en el acto sus respectivos cargos ministeriales; pero el efecto producido por esas dimisiones fué eclipsado inmediatamente por otra dimisión—más resonante, o sea la dimisión total del Gobierno.

SUCESORES EVENTUALES DE BONAR LAW

Londres, 20.—En los círculos conservadores se citan los nombres de lord Derby y de lord Curzon para ocupar la Presidencia del Consejo de ministros cuando terminen las elecciones.

Los amigos de Asquith dicen que el jefe liberal va a convocar una conferencia del partido.

MAS DETALLES DE LA CRISIS

Londres, 20.—El Rey Jorge recibió ayer una información de Downing Street, en la que se le comunicaban las intenciones que tenía el primer ministro de dimitir, y ha regresado inmediatamente de Sandringham, en automóvil.

En seguida que llegó a Buckingham hizo llamar telefónicamente a Lloyd George para decirle que estaba dispuesto a recibirle.

A las cinco se ha sabido que la dimisión del primer ministro era oficial.

Lloyd George, que debía recibir a los delegados mineros, fué, en efecto, a decirles: «Señores, debo informarles que no soy ya primer ministro. Acabo de ver a Su Majestad, a quien he presentado oficialmente mi dimisión, que ha sido aceptada.»

Por consejo de Lloyd George, el Rey llamó a Bonar Law, a quien pidió que se encargara de la formación del nuevo Gobierno.

Después de una extensa conferencia, Bonar Law dijo que aceptaba.

Por lo tanto, Bonar Law es ya presidente del Consejo; pero en los círculos políticos se desconfia que el nuevo Gabinete dure más de algunos días, y se dice que el primer acto de Bonar Law será pedir al Rey la disolución del Parlamento para proceder a las elecciones generales.

Esta noche los ministros liberales se reúnen en casa de Lloyd George, mientras que los ministros conservadores lo hacen en casa de Chamberlain.

TEXTO DE LA RESOLUCION CONSERVADORA

Londres, 20.—He aquí el texto de la resolución adoptada por los conservadores en la reunión de Carlton Club:

«La presente reunión de los miembros conservadores de la Cámara de los Comunes expresa la opinión de que el partido conservador, aun estando como está dispuesto a cooperar con los liberales coalicionistas, debe presentarse a las elecciones como partido independiente con su propio jefe y con su programa propio.»

OPTIMISMOS

Londres, 20.—Los periódicos afirman que en los círculos políticos reina la creencia de que el Sr. Bonar Law conseguirá con facilidad constituir un Ministerio lo bastante fuerte y resistente para ocupar el Poder durante algún tiempo.

Se considera probable que sea aplazada la disolución del Parlamento hasta el mes de enero del próximo año de 1923.

Millán Astray ¿será ascendido a coronel?

En el expreso de Andalucía marchó anoche, con dirección a Melilla, el teniente coronel, jefe de la Legión extranjera, Sr. Millán Astray.

A despedirle acudieron a la estación del Mediodía los generales Saró y Dabán, todos los jefes y oficiales del Tercio y de Regulares que se encuentran en Madrid, algunos otros militares y numerosos amigos particulares.

Al arrancar el tren, el Sr. Millán Astray dió tres vivas: a España, al Rey y a la Legión, que fueron contestados por el público entre grandes aplausos.

Se dijo ayer con insistencia que el Presidente del Consejo está decidido a que, en estricto cumplimiento de la ley de Ascensos, sea ascendido a coronel el Sr. Millán Astray.

LAS MEMORIAS DEL KAISER

Los católicos alemanes y el nuncio monseñor Pacelli acusan de falsedad a Guillermo II

Berlín, 20.—Los católicos alemanes están cada vez más descontentos de la manera con que el ex Kaiser explica en sus Memorias la conversación que mantuvo con Kreuznach en 1917 con el nuncio apostólico en Munich, monseñor Pacelli.

En los círculos católicos de Alemania se considera como absolutamente fantástico el modo como representa el Kaiser al capellán que acompañaba a monseñor Pacelli. Y es esto tanto más inexacto, cuando que ningún capellán iba acompañando al nuncio. Algunos tachan incluso de mendacidad al ex Kaiser.

Se sabe además que monseñor Pacelli ha hecho resaltar las inexactitudes del relato de Guillermo II.

EL BRAZO DE SAN FRANCISCO JAVIER

Mañana llegará a Madrid la reliquia

En Palencia han comenzado las solemnes fiestas para conmemorar el tercer centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

Las dedicadas a este último santo, que comenzaron ayer con una misa de comunión, ofrecían la interesantísima curiosidad de llegar, procedente de Pamplona, Santander y otras poblaciones, la gloriosa reliquia del brazo de San Francisco Javier, que, después de haber sido expuesta al culto por la tarde, será trasladada a Valladolid, para que llegue a Madrid mañana, a las diez de la mañana.

Aquí se organizará una solemne procesión para recibir la venerada reliquia en la estación del Norte, asistiendo al acto los congregantes de la Inmaculada Concepción y San Esteban de Kostka.

Se organizan varios actos religiosos con este piadoso motivo, y es seguro que la excelente reliquia sea expuesta, como se hizo con el cuerpo de San Isidro Labrador, en una de las capillas de la catedral para que lo puedan contemplar los fieles madrileños.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Prosigue la concentración de fuerzas.—Alar Canido ha derrotado a Abd-el-Krim

PARTE OFICIAL

El parte facilitado esta madrugada en Guerra dice lo siguiente:
En territorios Ceuta-Tetuán y Larache, sin novedad.
En territorio de Melilla, día 16 se presentaron a capitán décima «mia» catorce familias de Beni-Said, con un total de sesenta y cinco personas.

DESDE MELILLA

DOS NOTABLES DETENIDOS.—LOS EMBOSCADOS MATAN A UN CHAUFFEUR.—CANONES.—INCURSIONES MILITARES

Melilla, 20.—En Xauia Abbada, y por orden de Dnis el Riffi, han sido detenidos los indígenas notables de Quebdana el Bachir Jafra, Sidi Mohamed y Mohamed Salas.
Varios grupos rebeldes, en el camino de Batel a Tistutin, dispararon sobre un «auto» que pasaba. Inmediatamente salieron fuerzas con objeto de perseguir a los malhechores, encontrando el cadáver del «chauffeur», Alfonso Bernal, muerto a consecuencia de la agresión. El finado pertenecía a la casa comercial Murto. Hoy se trasladó el cadáver a la plaza.

Se han tenido noticias de que Alar Canido, jefe de Marnisa, al frente de una numerosa jarka atacó a las huestes de Abd-el-Krim, derrotándolas.
Les hizo ochenta bajas y varios prisioneros.

La batería de la posición de Befarkant disparó contra el cañón rebelde emplazado en Ayuday, que había hostilizado dicha posición. Las baterías de Tauriat-Taurat funcionaron, dispersando a los contingentes rebeldes que se aproximaban al campamento.

Las fuerzas de Ceriñola que se hallan en Beni-Faklan salieron a dar un paseo, llegando hasta Taxuda, sin ser hostilizadas por el enemigo.

De Dar Quebdani salió una columna, que llegó hasta la posición de Draa número 2, sin novedad.

Otra columna salió de Kandussi, llegando hasta Tikermín sin el menor incidente.

SIGUE LA CONCENTRACION DE FUERZAS.—IMPOSICION DE CRUCES A LOS ARTILLEROS

Melilla, 20.—Ha llegado ayer el nuevo jefe de esta Comandancia de Ingenieros, coronel Andrade.

Por la tarde ha embarcado directamente para Valencia, a cuya guarnición pertenece, el batallón de Otumba.

También han marchado a los puntos designados para la concentración de las columnas las fuerzas que han de intervenir, con las ya concentradas, en las operaciones.

En el campamento de Ataque Seco se ha verificado el acto de imponer cruces y medallas a los artilleros pertenecientes al sexto ligero.

Ha presidido el acto el teniente coronel Sr. Salgado.

Luego los jefes y oficiales se han reunido en banquete, y a los soldados se les ha servido un rancho extraordinario.

Las citadas fuerzas de Artillería marcharán el domingo a Valencia.

EL GENERAL BURGUETE SUSPENDE SU VIAJE A MELILLA

Melilla, 20.—A última hora se han recibido noticias de Tetuán diciendo que el alto comisario ha suspendido su viaje a ésta; ignorándose la fecha en que vendrá.

DESDE CEUTA

CONTRA LAS JUNTAS MILITARES

Ceuta, 20.—El asunto de las Juntas militares apenas si se exterioriza aquí entre los elementos interesados.

El diario local Africa, en un enérgico fondo, califica de fantasmas a las Juntas informativas, y agrega que las Juntas de defensa no han dejado de actuar ni un solo momento, y que deben disolverse todas.

El artículo ha sido comentado favorablemente.

—Precedentes de Melilla han llegado 200 legionarios, los cuales serán licenciados por haber terminado su compromiso.

—Entre la numerosa colonia hebrea hay el proyecto de pedir la revisión del proceso contra el autor de la muerte violenta del Gran Rabino, absuelto recientemente por el Tribunal de Melilla.

—La Empresa de Aguas de Ceuta, con la intervención del ministro de Hacienda del Majzen, Benuña, y el caid de la kabila de Anyera, ha ultimado las negociaciones para la adquisición de importantes manantiales que radican en los montes de Benzú, y que engrasarán el caudal de agua para el abastecimiento de esta población.

DESDE TETUAN

LA FAMILIA DEL RAISUNI VOLVERA A TETUAN

Tetuán, 20.—Debido al mal estado del material ferroviario, ayer hubo que suprimir los trenes de la tarde entre Ceuta y Tetuán.

Hoy marcharán a Ceuta, donde embarcarán para el punto de procedencia, las baterías expedicionarias de Canarias.

El batallón de Sicilia embarcará, repatriado, el día 26.

Informaciones de provincias

El atentado contra el agente de Vigilancia

HABIA SIDO ENCARGADO DE UN SERVICIO ESPECIAL

Barcelona, 20.—Se sabe que el agente víctima del atentado de ayer, había sido encargado de un servicio especial.

Tenia a su cargo la custodia de un caballero que ha sido varias veces amenazado de muerte, y que cuando se cometió la agresión se hallaba en el templo oyendo misa.

El agente ha declarado ante el juez. Se cree que ha dicho que conoce a sus agresores, que se hallaban apostados en la plaza de Málaga, y a quienes se dirigió ordenándoles que levantaran los brazos. Los agresores, en lugar de obedecer, dispararon sus pistolas sobre el agente, hiriéndole, y después se dieron a la fuga.

Don Pedro de Lucio Guzmán ha sufrido una agravación en su estado.

El atraco al tren de Portugalete

Bilbao, 20.—Por orden del juez que instruye las diligencias para esclarecer el atraco cometido en el tren, la Policía se niega a facilitar a la Prensa noticias de las detenciones que realiza.

Se sabe que uno de los que señalaba la Policía como autor, el sindicalista Clemente Villar, no ha intervenido en el suceso, pues se encuentra enfermo en el hospital desde el 25 del pasado mes.

También parece que Martirio Escudero se encontraba en Bilbao, curándose una lesión que padece, a la hora en que se registró el atraco.

De comprobarse, tendrá que ser libertado al transcurrir las setenta y dos horas.

INCENDIO IMPORTANTISIMO

150.000 pesetas de pérdidas

Oviedo, 20.—Se declaró un violento incendio en el taller de carpintería de D. Manuel Cuesta, vecino de la calle de Cervantes.

El fuego se propagó rápidamente, y cuando llegaron los bomberos sólo quedaban las paredes del local.

Al lugar del siniestro acudieron la Guardia civil y las autoridades.

Ignóranse las causas del siniestro, calculándose las pérdidas en 150.000 pesetas.

Todo, excepto la maquinaria, estaba asegurado.

Choque de automóviles

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Bilbao, 20.—Cerca de Deusto, en el alto de Enequri, chocaron dos automóviles, uno de ellos ocupado por los estudiantes de la Escuela de Ingenieros industriales, entre los que figuraba D. Francisco Retoño, que salió despedido a gran distancia y quedó muerto por haber sufrido la fractura de la base del cráneo.

—En Durango ha ocurrido otro grave accidente. El secretario de la Audiencia de Bilbao, D. José Fernández de Córdoba, que viajaba en una motocicleta, se halla gravemente herido.

Las fiestas del Pilar

LA BANDA DEL TERCIO

Zaragoza, 20.—La banda del Tercio está siendo muy agasajada.

Ha obsequiado con serenatas a los periódicos y autoridades, seguida de un gran gentío, que aclamaba a la banda con entusiasmo.

LOS ESCALATORRES

Hoy subirán por la fachada a la torre del Pilar dos individuos de Santiago, padre e hijo, para colocar en la veleta dos banderas.

Este ejercicio arriesgadísimo constituye uno de los números de las fiestas.

Anoche treparon los dos y colocaron una bandera, a manera de ensayo.

De esta prueba no tuvo nadie noticia.

La Cámara de Comercio de Zaragoza

LO DEL DESFALCO DE LARACHE

Zaragoza, 20.—La Cámara de Comercio ha enviado al Presidente del Consejo de ministros un documento bastante extenso, en el que se refiere a las anomalías administrativas descubiertas en Larache, y pide el total esclarecimiento de los hechos en nombre de los contribuyentes, que no han regateado su sacrificio para salvaguardar el honor patrio, y que deben tener una absoluta confianza en que son honradamente administrados sus intereses.

EN MURCIA

Una Asamblea de subalternos

Murcia, 20.—Se han reunido los guardas forestales y los peones camineros, acordando celebrar en el teatro Romea el próximo domingo 19 de noviembre una asamblea regional.

Presidirá el acto el ex diputado agrario Sr. Diex de Revenga.

Se dió un avance de las conclusiones que han de ser discutidas, y que serán las referentes a mejoras colectivas de ambos Cuerpos, que hoy perciben unos sueldos verdaderamente irrisorios, a pesar de las enormes necesidades del servicio.

Un acorazado americano a Constantinopla

Las Palmas, 20.—Después de proveerse de carbón y víveres ha zarpado, con rumbo a Constantinopla, para cumplir una misión reservada de su Gobierno, el acorazado norteamericano «Pittsburgh», de quince mil toneladas.

Antes de partir, el comandante del buque recibió varios despachos del Gobierno yanqui.

TOROS Y NOVILLOS

LA SEGUNDA DE FERIA EN JAEN

Grave cogida de un banerillero

Jaén, 20.—Los toros de Surga fueron buenos. Mejías toreó bien y brindó la muerte de su primero al Sr. Ruiz Jiménez y estuvo regular con el pinchó. Cortó la oreja del cuarto.

La Rosa tuvo desgracia en el lote. Su primero fué fogueado y La Rosa se limitó a cumplir con la capa y estuvo breve con el acero.

Al quinto le toreó con valor y le muleteó con arte. Le atizó un pinchazo y media estocada buena.

Barajas estuvo muy bien toreando y bien matando, sobre todo en el último.

El banderillero Prieto fué cogido en el quinto toro.

Resultó con una herida en el vientre, que le interesa los intestinos.

Por esta desgracia, no fué lidiado el toro sobrero.

LA NOVILLADA DE FERIA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—Con la novillada de ayer han terminado por este año los festejos taurinos.

Morenito de Zaragoza colocó a su primero dos pares al cambio. Brindó a Nacional II e hizo una faena regular para una delantera.

En el quinto estuvo mal toreando y matando.

Bejarano toreó con precauciones, y pinchando estuvo mal en los dos. Al descabellar a su segundo, saltó el estoque al tendido, hiriendo a un espectador. Oyó un aviso y un par de broncas fenomenales.

Al último novillo lo mató el banderillero Carrato, mal.

Informaciones del extranjero

EL CONGRESO COMUNISTA

Las veintiuna condiciones de Moscú son aprobadas

París, 20.—Las deliberaciones del Congreso del partido comunista se han prolongado durante toda la noche.

La lectura de un proyecto de resolución, presentado por la Comisión del partido, excluyendo a varios comunistas militantes, ha provocado violentos y repetidos tumultos.

Después de treinta y seis horas de sesión y ser aprobada la moción relativa a la política del partido, presentada por Frossard y Souvariné, y que implica la aceptación sin reservas de las veintiuna condiciones impuestas por Moscú, y puestas a votación las mociones presentadas por la izquierda (Vaillant Couturier, que obtuvo 1.516 votos) y el centro (Cachin, 1.698 votos), todos los asuntos discutidos volvieron al tapete con motivo de la lectura hecha por Vaillant Couturier de una decisión del Comité Ejecutivo de Moscú, pidiendo a las izquierdas del partido que acepten los puestos de confianza, que, según acababan de declarar, querían dejar al grupo del centro.

HA FALLECIDO LA CANTANTE MONTBAZON

París, 19.—A la edad de sesenta y un años ha fallecido la famosa cantante Marie Rose Montbazon.

Incidentes en la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, 20.—El incidente surgido entre los Sres. Ninaud y Jouhaux no se ha resuelto aún.

Los obreros mantienen la candidatura del Sr. Jouhaux durante todo el tiempo en que el grupo patronal mantenga la del Sr. Ninaud.

Los delegados gubernamentales deberán servir de árbitros en el conflicto.

Otra dificultad ha surgido a consecuencia de que la Delegación inglesa, que tiene que regresar inmediatamente a la Gran Bretaña a consecuencia de las elecciones próximas, ha pedido que la Conferencia actual no dure más de quince días; pero el grupo obrero se opone.

EN SIBERIA

TROPAS SOVIETISTAS MARCHAN SOBRE VLADIVOSTOK

Honolulu, 20.—Comunican de Tokio con fecha 18 que las tropas soviéticas marchan sobre Vladivostok.

Llegada del vapor «Reina Victoria Eugenia»

Cádiz, 19.—Procedente del Plata ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Transatlántica Reina Victoria Eugenia, sin novedad a bordo.

Las luchas sociales

LOS TEJEDORES DE ALCOY

Alicante, 20.—Comunican de Alcoy que la huelga de obreros tejedores, que estaba en vías de solución, se ha agravado por haber rechazado éstos la proposición de los patronos de volver a abrir las fábricas eligiendo el personal libremente.

El alcalde ha convocado nuevamente a una reunión a patronos y obreros.

LA CRISIS DE TRABAJO

Bilbao, 20.—La Compañía que explota la mina «Santa María» ha participado al gobernador que se ve en la necesidad de dejar los trabajos por la crisis de la salida del mineral, y ha notificado el despido de 125 obreros a partir de 1.º de noviembre.

NOTICIAS BREVES

Niños sepultados.—Las Palmas, 20.—Cerca de Las Palmas, estando jugando dos niños en una cueva de arena, se hundió ésta, sepultándolos. Al ser extraídos los cadáveres, la madre, que acudió en busca de sus hijos, sufrió tal impresión, que perdió el conocimiento.

Las subsistencias.—Murcia, 20.—Continúa el alcalde la campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Celebró una entrevista con el gobernador, al cual le pidió la colaboración de la Junta provincial de Subsistencias, pues sin este apoyo sus trabajos no tendrán la apetecida eficacia.

Un cementerio romano.—León, 20.—En las obras de la zanja para hacer la vía del ferrocarril de León a Matallana ha sido descubierto un cementerio romano, en el que hay sepulcros magníficos y fragmentos de cerámica de gran valor.

Una explosión.—Valencia, 20.—En el camino de Burjastot, en un taller de pirotecnia, hubo una explosión, a consecuencia de la cual resultó herido el obrero Enrique Fabrè.

Un hombre muerto.—Castellón, 20.—En Palenques, cuando se hallaba apisonando la uva, murió el vecino Ramón Molin Almela.

LA FIESTA DE LA VICTORIA

El 11 de noviembre, día nacional en Francia

París, 20.—El Senado ha adoptado una proposición, según la cual es declarado día de la Fiesta de la Victoria el 11 de noviembre de cada año, por ser el aniversario de la firma del armisticio.

POLITICA ITALIANA

«Una alianza de enorme importancia sindical y nacional»

LA ALIANZA GIOLITTI-MUSSOLINI HA FRACASADO

Roma, 20.—El secretario del partido fascista ha declarado que las conversaciones sostenidas entre los Sres. Mussolini y Giolitti, que tienden a la formación de un nuevo Gabinete, han fracasado.

EN CAMBIO, LOS FASCISTAS SE ENTIENDEN CON D'ANNUNZIO

Roma, 20.—El Sr. Mussolini declara en «Il Pòpolo d'Italia» que entre el partido fascista y D'Annunzio se ha concertado un acuerdo de grandísima importancia sindical y nacional.

LA SANTA SEDE Y EL PARTIDO CATOLICO

Roma, 20.—La Santa Sede ha dirigido a los obispos una circular especial desautorizando todas las relaciones con el partido popular, que debe ser considerado como absolutamente independiente del Vaticano, igual que los demás partidos.

CASOS DE PESTE EN LA ISLA MAURICIO

Londres, 19.—El Consulado británico en París ha sido informado, con fecha de ayer, de haberse registrado durante la semana última en la isla Mauricio 65 casos de peste, todos los cuales fueron seguidos de muerte.

UN NIÑO PRODIGIOSO

Nacido en el corazón de la India, es a los once años un matemático genial

Madrás, 20.—Se ha descubierto un prodigio matemático de once años. Ha sido traído a Madrás por su padre desde Madura, la capital religiosa de la India del Sur, en donde ha asombrado a todo el mundo por su conocimiento de las Matemáticas superiores.

Rajnarayanan, que así se llama, ha sido

examinado por el director europeo de Instrucción pública, que le ha calificado de genio.

Pascal, el filósofo francés, resolvía todos los problemas de Euclides a los doce años.

En pro de la unión hispano-americana

Lima, 20.—Entre las Sociedades españolas y las entidades culturales del Perú se viene tratando de la necesidad de laborar por un acercamiento intelectual hispanoamericano.

A este efecto se han organizado ya varias conferencias en diversas entidades, proponiéndose en ellas multitud de proyectos e iniciativas, existiendo el propósito de confiar su cristalización a un Comité especial, formado por elementos de cuantas Asociaciones han contribuido a este movimiento cultural.

Viaje de placer al Polo

Londres, 20.—Mr. A. E. Guinness y varios amigos, hombres y mujeres, acaban de regresar en su yate «Fantome II» de una excursión de recreo a las aguas polares.

Han cubierto 4.000 millas, incluyendo Noruega y Spitzberg. Desde este punto hicieron rumbo a los mares árticos, y llegaron a 400 millas del Polo.

Las mujeres soportaron admirablemente el frío.

El viaje ha durado dos meses.

Una grandiosa representación de D'Annunzio

«FEDRA»

Roma, 20.—Ayer tarde, en la célebre colina del Palatino, en Roma, se representó la obra de Gabriel D'Annunzio Fedra. Los mejores artistas participaron en esta grandiosa representación. Entre los actores, que son más de 500, figuraban muchos estudiantes, que consideraban un honor representar un papel.

El Presidente del Consejo ha concedido toda clase de facilidades para esta representación extraordinaria en la célebre colina, y decidió asistir personalmente con varios ministros.

La gran miseria de los campesinos rusos

Ginebra, 20.—El Secretariado del doctor Nansen para socorros a Rusia comunica que las autoridades soviéticas, reconociendo que han dejado absolutamente incultas inmensas extensiones de terreno, y que han sido abandonadas también un número enorme de granjas agrícolas, añaden que los brigos que hubieran podido continuar trabajando en ellas se han visto obligados a vender sus stocks y sus aperos de labranza.

En los distritos familiares viven más de millón y medio de personas arruinadas por completo.

El problema principal es el de volverles a instalar en sus granjas y darles medios de existencia hasta la próxima cosecha.

Las autoridades soviéticas estiman que por lo menos el 10 por 100 de la población total padece hambre en 1921, y que en esos distritos han sido azotados por el hambre, desde esa fecha, tres millones de personas por lo menos, a las que hay que añadir el número de los que han sufrido las consecuencias de la mala cosecha en aquellos distritos que hasta ahora no han sido considerados como distritos familiares.

Dichas autoridades declaran francamente que los recursos del Estado no bastan para resolver tan difícil problema.

500.000 francos de multa por contrabando de alcohol

Amberes, 20.—Un registro realizado a bordo del vapor alemán Elsa, llegado recientemente a este puerto, procedente de Alemania, ha dado por resultado descubrir en él 3.000 litros de alcohol.

La Compañía propietaria del barco ha sido condenada a pagar una multa de 500.000 francos.

En caso de que no hiciera efectiva dicha cantidad se procederá a la incautación del barco.

DEL CONGRESO DE PARIS

LOS COMUNISTAS FRANCESES ROMPEN CON LA INTERNACIONAL DE MOSCU

París, 20.—El Congreso del partido comunista ha dado por terminados sus trabajos.

El Sr. Vaillant Couturier dió lectura de una proposición de arbitraje referente a Moscú.

El Sr. Tommasi, en nombre de la izquierda, se declara partidario de la tendencia de que no sea aceptado el arbitraje.

Esto, en realidad, viene a significar la ruptura entre el centro y la izquierda, o mejor aún, entre el partido comunista francés y la Internacional de Moscú.

NOTICIAS BREVES

Contra la peste.—Londres, 20.—Según noticias que se reciben de Lorenzo Márquez, referentes a haberse presentado casos de peste en la isla Mauricio, el servicio sanitario sud-africano ha adoptado toda clase de medidas de precaución, tanto en los puertos como en los buques procedentes de la isla Mauricio, los cuales son visitados escrupulosamente.

La higiene escolar en España.—París, 20.—En la sesión celebrada esta tarde por la Liga francesa de higiene escolar, el doctor General expuso a la asamblea los resultados obtenidos en España en lo que a higiene escolar se refiere.

DESDE BARCELONA

Al intentar fugarse es herido por los agentes el supuesto autor del atentado de ayer

Barcelona, 20.—Por los agentes de Policía y algunas parejas de la Guardia Civil se efectuaron anoche cacheos en las barridas de Sans y Hostafranch, recogiendo algunas armas.

Ya de madrugada se practicaron varios registros en algunos domicilios, entre ellos en el de Ramón García Mateo, de veintidós años. Este individuo fué detenido y al llegar a la carretera se dió a la fuga, siendo tiroteado por los guardias, sin que pudiera ser habido.

En una nota oficiosa facilitada por la Jefatura de Policía se dice que a las tres de la madrugada, cuando llevaban a Ramón García Mateo, de veintidós años, detenido por sospechar era uno de los agresores del atentado cometido ayer por la mañana contra el agente de Seguridad Guzmán, dicho individuo se fugó, por lo que los guardias que le conducían hicieron fuego contra él, sin que pudieran detenerle.

Este sujeto se presentó más tarde en el dispensario de Gracia, donde explicó lo ocurrido, curándose de una herida de bala en la región clavicular derecha, pasando después al Hospital, donde ha quedado vigilado.

En los registros de la Jefatura existen antecedentes del sujeto de referencia.

Ha trabajado en la fábrica de vidrio de Guixé, siendo despedido por su violenta actuación.

Se supone tomó parte, en unión de otros, en la agresión cometida contra un chófer de un camión, en la calle del Marqués del Duero, y en otras agresiones.

El 22 de marzo de 1921 fué detenido, ocupándosele hojas clandestinas publicadas por el Comité pro presos, ingresando en la cárcel, donde estuvo detenido hasta el 2 de abril, en que fué libertado con motivo del levantamiento de la suspensión de garantías.

El agente de Policía herido ayer sigue mejorando, creyéndose que podrá ser dado de alta dentro de pocos días.

LOS ACREEDORES DEL BANCO DE BARCELONA

A las diez y cuarto de esta mañana han comenzado a reunirse en la Plaza Real los acreedores del Banco de Barcelona.

Cuando ya los reunidos eran unos 500, la Policía intervino, obligándoles a disolverse e impidiendo se reuniesen los que todavía no habían llegado.

Para protestar contra esto se dirigieron los reunidos, entre los que había buen número de señoras, al Gobierno civil, no pudiendo hablar mas que con el comandante de la Guardia Civil, quien les manifestó que no

podía permitirse una reunión pública para la que no se había pedido permiso.

De allí se dirigieron a la Audiencia, presentando al presidente una instancia, en la que se pide justicia y se reclama el embargo de los bienes de los consejeros del Banco, como se ha hecho en otras naciones muy recientemente en hechos análogos.

También afirman que ha transcurrido con exceso el plazo en que se obligó al Banco a pagar y piden la declaración definitiva de quiebra de dicho Banco, pues si carece de capital no puede aplazar la suspensión de pagos.

VISTA DE UN PLEITO

En la Sala primera de lo civil de esta Audiencia territorial ha terminado hoy la vista de un incidente entre los Sres. Rocamora,

personas conocidísimas y acaudaladas, en pleito en que se discuten varios millones.

A la vista han acudido muchos letrados. Intervienen como abogados el conde de Santa Engracia, el marqués de Villabragima, los catedráticos Sres. Sánchez Biedma y Dualde y el diputado Sr. Lladó y Vallés.

UNA DETENCION IMPORTANTE

A la llegada del expreso ha sido detenido esta mañana un joven elegantemente vestido, por orden de la Dirección general.

Al sujeto de referencia se le encontró una importante cantidad de billetes de Banco, que no supo explicar su procedencia.

Se asegura que el motivo de la detención ha sido por suponersele complicado en el asunto de un tren en Portugal.

Ha ingresado en los calabozos de la Jefatura completamente incomunicado, siendo interrogado antes por el jefe superior.

EL DIRECTOR DE SANIDAD

Mañana salen para Madrid los Sres. Salazar y Murillo, director y subdirector, respectivamente, de Sanidad, después de haber hecho un minucioso examen del estado sanitario de Barcelona.

Marchan muy bien impresionados.

ROBO EN UN MERCADO

En la barrida de Sans ha ocurrido esta mañana un suceso, del que en los centros oficiales no sabían nada o han querido ocultarlo.

En el mercado de dicha barrida se presentaron unos seis o siete individuos, los cuales forzaron la puerta, penetrando en el mercado y robando gran cantidad de embutidos y otros géneros que estaban depositados allí.

Al darse cuenta de la presencia de los ladrones, el vigilante dió el grito de alarma,

acudiendo fuerzas de la Guardia Civil, las cuales cruzaron un fuerte tiroteo con los ladrones, que se defendieron a tiros de revólver, hasta que por fin desaparecieron sin dejar rastro alguno.

No pudo detenerse a ninguno de ellos. Tan sólo se sabe que eran ocho o diez. También se ignora si ha habido heridos.

UN ESTRENO RUIDOSO

En el teatro Victoria se estrenó anoche la revista Pim, pam, pum. Fué un enorme fracaso.

El público la pateó ruidosamente y a la salida hubo una tanda de palos y bofetadas entre los que patearon la obra y un grupo de partidarios de la misma.

UNA AGRESION

Ayer en el Juzgado se recibió una denuncia de un señor llamado Fernando López, el cual había sido amenazado de muerte en repetidas ocasiones, y al regresar ayer al medio día a su domicilio fué agredido por un sujeto, el cual desde un automóvil le dió un fuerte estacazo, resultando herido en la cabeza.

El agredido no conoce al agresor e ignora los motivos que tenía para cometer la agresión.

UN CRIMEN

Comunican de Cornudellas que se ha descubierto un crimen que ha horrorizado a la población.

Dos mujeres, al ir a la vendimia, encontraron en una balsa inmediata a la población a una mujer muerta.

Avisadas las autoridades, sacaron del agua el cadáver, observando que había sido asesinada, pues tenía en el cuello dos heridas de arma blanca.

El asesino, después de matarla, la llevó a aquel lugar y la tiró al agua.

El Kaiser quiere rejuvenecerse

Y NO LE IMPORTA SER OPERADO

La Prensa de Norteamérica publica el siguiente despacho de un corresponsal en Berlín:

«Un íntimo amigo del ex Kaiser, que ocupaba un elevado puesto en la corte imperial, ha aconsejado a Guillermo que se someta a la operación que con tan feliz éxito viene practicando el ilustre biólogo Eugenio Stejneger.»

El desterrado de Doorn, que tiene unos sesenta y cuatro años, se ha mostrado dispuesto a obtener de manos del sabio vienés la restitución de su lejana juventud.

Al efecto, se ha consultado ya a las eminencias médicas de Alemania sobre la conveniencia de practicar la cura, y los sabios dictaminaron asegurando que estiman dicha operación, no sólo soportable por la naturaleza del Kaiser, sino que, a juzgar por los resultados de anteriores intervenciones quirúrgicas de este orden, el ex Emperador recuperará la juventud.

**DULCE Y FRESCA**  
AL PALADAR  
COMO UN SABROSO  
**FRUTO**  
ES LA PASTA  
**D E N S**

que limpia la dentadura, suprime el sarro sin perjudicar el esmalte y perfuma la boca.

**TUBO 1.50**

en todos los bazares, perfumerías, farmacias y droguerías de España.

PERFUMERIA GAL MADRID

arqueólogos ingleses y americanos y de antiguos discípulos de Dorpfeld, que tomaban parte muy activa en el esclarecimiento de los difíciles y frecuentes problemas, me agradaban mucho. Como trabajaban en Asia Menor, me interesaba enormemente ver la importancia que atribuían a la influencia asiática sobre el arte prehelénico. Basándose en sus descubrimientos, reconocían en los de Corfú semejanzas con el Oriente.

Tales fueron las distracciones y trabajos, durante la primavera de 1914 a 1915, del Emperador de Alemania, de aquel a quien se acusa de no haber pensado mas que en despojar y conquistar, del que decían que estaba sediento de sangre, del que ¡preparaba la guerra mundial! Precisamente cuando yo, en Corfú, buscaba Gorgonas y colonias dóricas; cuando comentaba a Homero, eran movilizadas las tropas contra nosotros ¡en el Cáucaso y en Rusia! El Zar, al principio de aquel mismo año, cuando yo le pregunté cuáles eran sus planes de viaje, me respondió: «Este año no saldré de mi país, porque tendremos guerra.»

Mis relaciones con la Iglesia.

Se ha hablado y se ha escrito mucho con motivo de mis relaciones con la Iglesia. Siendo yo todavía Príncipe de Prusia, y estudiando en Bonn, tuve ocasión de observar la enojosa influencia del «Kulturkampf» en su última fase, siendo tan grande el abismo que existía entre las diferentes confesiones, que en una cacería me vi pura y simplemente «boyoteado» por la alta nobleza ultramontana del Rhin y la Westfalia. Desde entonces me propuse, en interés de la nación, buscar un «modus vivendi» que permitiera a las dos confesiones vivir sobre una base de paz. Así que el «Kulturkampf», propiamente dicho, terminó antes de que yo ocupara el Trono.

Me he esforzado pacientemente para estar en buena armonía con el Episcopado, y he sostenido muy buenas relaciones con diversos príncipes de la Iglesia, especialmente con el cardenal Kopp, el arzobispo Simar, el doctor Schulte, el Príncipe-obispo Bertram, el obispo Thiel y «last but not least» (finalmente, aunque no los últimos) con el arzobispo Faulhaber y el cardenal Von Hartmann. Todos estos prelados fueron hombres notables y gala del Episcopado alemán, cuya lealtad para con el Emperador y para con la patria no cesó de manifestarse durante la guerra. Esta misma actitud demostró que había conseguido disipar las brumas del «Kulturkampf» y que logré que los súbditos católicos vivieran felizmente dentro del Imperio, siguiendo la divisa «Suum cuique».

Siempre estuve en relaciones muy amistosas con el Príncipe-obispo de Breslau, el cardenal Kopp, que no cesó de servirme lealmente, teniendo yo plena confianza en él. El ha sido para mí un intermediario precioso cerca del Vaticano. Gozaba en Roma de una gran consideración, aunque



Eduardo VII, Rey de Inglaterra.

siempre defendió los intereses de Alemania.

Las relaciones amistosas que existían entre el Papa León XIII y yo son, sin duda, poco conocidas del público. Uno de los prelados del séquito del Papa me manifestó después que yo me había ganado la confianza del Pontífice desde la primera visita que le hice, por la franqueza absoluta con que le había abordado, refiriéndole asuntos de que nadie le hablaba jamás.

Cuando el Papa recibía en su palacio a algún personaje, lo hacía con una pompa extraordinaria, rodeándose de Guardia suiza y guardias nobles, vestidos con sus brillantes uniformes, camareros secretos y dignatarios de la Iglesia, lo que no era sino una reducida imagen exterior del poderío de la Iglesia católica romana.

**TODO CUANTO SE NECESITA**

para reponer una casa se encuentra en los

**GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL**

en inmensos surtidos

**Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ropa de cama, Ropa de mesa, Lencería fina, Ropa personal, Ropa para servidumbre, etc. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. ALMACENES los más importantes de Madrid para reponer una casa. Los más baratos del mundo. Talleres inmensos en Palma de Mallorca y Bilbao para la confección y bordados de nuestra ROPA BLANCA FINA. Especialidad en EQUIPOS DE NOVIA y toda clase de encargos a la medida**

**15, Puerta del Sol, 15**  
Precios fijos - Entrada libre  
Envíos a provincias

suscripciones particulares de senadores y otras personas. Yo me sentía orgulloso de una obra que tan buenos resultados daba en beneficio de la patria, y tanto ayudaba con sus descubrimientos al progreso del mundo entero. Era una obra de paz, un porvenir de grandes esperanzas, que se debía en primer término a Von Trost. Desgraciadamente, la guerra me ha privado de esta satisfacción, así como de otras muchas. Ahora debo permanecer alejado de toda relación con los sabios de mi sociedad, lo cual me es realmente muy duro. ¡Ojalá pueda continuar tal obra su camino, para bien de la Ciencia y para la prosperidad de la patria!

Tuve que sostener luchas difíciles, a causa de mi insistencia, para que fuera nombrado Harnack profesor de la Universidad de Berlín. Los teólogos de la derecha y los ortodoxos formularon violentas protestas; pero habiendo oído decir a Hinzpeter que para Berlín y Prusia sería muy de sentir que yo me abstuviera, insistí en su nombramiento y lo obtuve. Ahora parece incomprensible aquella resistencia. ¡Qué personalidad ha logrado, al fin, Harnack! ¡Qué situación tan preponderante se ha conquistado en el campo de la Ciencia! ¡Qué beneficios y qué conocimientos me proporcionó mi amistad con aquel espíritu entusiasta de la Ciencia! Y finalmente, ¡qué servicios ha podido prestar como director de la Biblioteca Real y como decano del Senado de la «Kaiser Wilhelm Gesellschaft», en la que él, el teólogo, hacía los discursos más espirituales y más documentados sobre Ciencias exactas, sobre las investigaciones y los descubrimientos en el campo de la Química, etc.! Siempre me acordaré con placer de la personalidad de Harnack y de su influencia.

El profesor Erich Schmidt, de la Universidad de Berlín, me era también muy simpático y venía a verme con frecuencia. Debo ratos muy interesantes a aquel buen alemán.

El profesor Schiemann gozaba de toda mi confianza. Campeón del germanismo en contra de la arrogancia eslava, político perspicaz, historiador y escritor brillante, le pedí siempre consejo «in rebus politicis» y sobre las cuestiones históricas, expresándole a mi vez mis opiniones, especialmente en las cuestiones orientales. Venía a visitarme muy a menudo, me acompañaba en mis viajes, como ocurrió en el de Tanger; y le relaté en nuestras conversaciones muchas cosas importantes y secretas sobre asuntos políticos que son desconocidos todavía. Su impenetrable discreción ha justificado mi confianza. Fue para mí una gran satisfacción poder nombrar a este hombre ilustre, curador de

la Universidad de Dorpat, después de la liberación de los países bálticos.

El caso siguiente demuestra claramente nuestra conformidad en la manera de apreciar el problema ruso. Después de la paz de Portsmouth entre Rusia y Japón, en 1905, que se había firmado con la intervención de Roosevelt y la mía, se habló mucho en Berlín, oficial y extraoficialmente, del curso que tomaría la política rusa; cre-



Archiduque Federico, generalissimo de los Ejércitos austriacos.

yéndose generalmente que Rusia, disgustada por su derrota, buscaría apoyo y refuerzo en el Oeste, es decir, en Alemania, con cuyo auxilio podría intentar el desquite contra el Japón, recuperando el territorio y el prestigio perdidos. Yo fui de opinión contraria, pero no conseguí hacer valer mi idea. Mi modo de ver la cuestión era el siguiente: los rusos son asiáticos y eslavos; como asiáticos, tienen que inclinarse al Japón, a pesar de su derrota; como eslavos, se aliarían con quien les muestre su fuerza; y de estas causas deduje que, pasado algún tiempo, y no obstante la Convención de Bjorko, Rusia no se aliaría con Alemania, sino con el Japón, y que hasta se volvería en contra nuestra en cualquier momento. Franca o solapadamente, todos se mofaron de mi fantasía; yo hice venir a Schiemann y le

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Continúan estando de moda los bolsillos con grandes boquillas, de hueso, de celuloide o de metal. Cuanto más extraña es la boquilla, mayor es su elegancia.



Paseando por las calles vemos a diario que los modelos de bolsillos son grandísimos y con unas boquillas verdaderamente estrambóticas, pero que cuanto más extraños son, más elegantes nos parecen.

Las boquillas en metal son muy aceptadas, y puede decirse que se emplean más que las de celuloide; pero todas ellas van muriendo poco a poco, hasta dejar vivir las de celuloide y hueso, que son las que más duran.

El modelo de hoy

El figurín de hoy es un bonito traje-abrigo, confeccionado de kashadrap y adornado cie-

gantemente con bordado en las mangas y en el delantero.

Consultorio

Adelina García.—(Lorca).—Compre usted papel de seda blanco, y con él podrá calcar los dibujos. Cósalos después a la tela y borde en seguida.

Salud.—Compre cretona que tenga un dibujo pequeño, y entrégueselo al encuadernador. El la empleará para encuadernar sus libros, y si le envía telas distintas, podrá tener una biblioteca muy bonita.

Lectora.—(Pontevedra).—Si no lo encuentra ahí, puede pedirlo a cualquier librería de Madrid.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.916 Madrid E-12.

Carta detenida desde el año de 1866

El subsecretario general de Hacienda ha recibido hoy una carta que fué echada en el Correo el año de 1866.

El sobre tiene la siguiente dirección: «Ilmo. Sr. Director general de Contabilidad de la H. P.»

(La Dirección de Correos ha traducido las iniciales, poniendo en tinta «Hacienda pública, Madrid.»)

Hay un timbre de franqueo que dice «Correo oficial, media onza, un sello en tinta violeta que dice: «Léida en la Central». El sobre está cerrado con la clásica oblea, y dentro contiene documentos de la Contaduría de Hacienda pública de la provincia de Gerona, en los que con fecha 1.º de febrero de 1866 comunica dicha dependencia al director de Contabilidad que la nota de los fondos que resultaron en las cajas de la Tesorería en el día anterior y de los que quedan en la fecha indicada es de 467.802,765 reales, de cuya cantidad había, por cierto, 30.000, en oro y plata, en las arcas reservadas.

La total existencia ascendía a 506.765,906 reales, de ellos 50.433,100 en plata y oro. Y firma el documento, P. A., Diego de Ozaun.

El Sr. Bergamín comentaba este hecho diciendo:

«Ha tenido que venir a la Dirección de Comunicaciones el Sr. Rodríguez Viguri para que dicha carta llegue a su destino.»

HIJOS DE MADALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 3. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

Los males del juego

(Pastoral del obispo de Barcelona).

V

EL JUEGO ANTE LAS LEYES

«Era muy rigurosa la legislación romana sobre el particular, por la cual eran prohibidos los juegos de azar aun en casas particulares, denegándose a los que proporcionaban su casa para ellos reparación legal por injuria y golpes y la acción de hurto contra los que hubiesen admitido para jugar en la misma, disposición que hallamos copiada en las Partidas de Alfonso el Sabio (1), ordenando además que el vencido o perdedoso, o su heredero, o su padre, o el magistrado de la ciudad, o a falta de ellos el fisco, pudiese reclamar el perdido no sólo del vencedor y sus herederos, si que también de los padres del mismo, sin que obstase la prescripción menor de cincuenta años, e imponiendo la pena de cárcel o cadena al que compeliere a otro a jugar (2). También se prohibieron severísimamente tales juegos a los eclesiásticos, no sólo por las leyes canónicas, si que también por las civiles (3). En España, desde remotos tiempos, han venido sus legisladores prohibiendo constantemente, bajo penas más o menos rigurosas, los juegos de suerte, azar y envite, según es de ver en la Novísima Recopilación (4), en el Código penal del año 1822 (5), en el de 1848 (6), en el reformado por el real decreto de 30 de junio de 1850 (7) y en el vigente de 1870, artículos 594 y 358, al pie del cual un ilustre jurisconsulto pone el siguiente comentario: «Entre los elementos de corrupción que más desastrosas consecuencias producen en el seno de la sociedad, ninguno tan transcendental y de resultados tan funestos como los juegos de suerte, envite o azar, porque no sólo afectan a la fortuna y comprometen la paz y la dicha de las familias, sino que relajan las costumbres, pervierten y extravían los más nobles instintos y son el foco innumerable de donde salen la gran parte de los odios y crímenes que manchan desgraciadamente los anales de todas las épocas. No es de extrañar, por lo tanto, que todas

- (1) Partida 7.ª, tit. 14, ley 6.
(2) Leyes del Código y del Digesto, tit. de aleatoribus.
(3) Can. 41 y 42 Apostolorum, cap. Episcopos 1 dist. 35, c. Clerici officia 15 de vita et honest. Cleric. Conc. Trid. sess. 22 c. 1 de ref., Concilium Burdigal. II, Conc. Mediolan. I, part. 2, tit. de armis, ludis, etc. Authent. Interdicimus Cod. de Episcopis et clericis. Ley 34, tit. 6, Partida 1.ª, Synod. Gerund. lib. 3, tit. 1, cap. 4.
(4) Lib. 12, tit. 23.
(5) Arts. 767 y 768.
(6) Art. 260.
(7) Arts. 267 y 268.

las legislaciones penales hayan considerado como delito semejante clase de juegos.» Finalmente, por la Fiscalía del Tribunal Supremo se han expedido varias circulares, en las cuales se excita a la persecución del juego, leyéndose en la de 17 de abril de 1888 las siguientes palabras: «Una de las pasiones más vivas del hombre y de influjo más pernicioso en las costumbres es el juego, origen de muchos y graves delitos contra las personas y la propiedad. Aparte de que este vicio tenaz como ninguno retaja los hábitos de la vida laboriosa y tranquila y precipita en la miseria a innumerables familias, que sólo en el trabajo libran sus medios de existencia, lanza a los maltratados por la fortuna en el camino de la desesperación, y por esta pendiente resbaladiza es fácil deslizarse y llegar hasta el crimen.»

Atendido, pues, lo dicho, no es de extrañar que los Padres de la Iglesia considerasen como una especie de usura o más bien un hurto, prohibido por el séptimo mandamiento del Decálogo, la ganancia de los juegos de azar, ni que muchos canonistas opinen que se debe restituir a los pobres o emplear en obras pías lo ganado en juegos prohibidos. Mas a pesar del estigma de reprobación impreso en la legislación universal y en diversas obras de eminentes escritores contra la vil y perniciosa pasión del juego, esta enfermedad moral se ha desarrollado con una intensidad espantosa; lo cual ha de atribuirse al embotamiento, creciente cada día, del sentido moral, y a la falta de celo y vigilancia de los funcionarios públicos encargados de la persecución de tan transcendental y execrable delito, cuyas excesivas tolerancias dan pie a sospechas y juicios que ceden en desdoro y desprestigio de la autoridad que ejercen. Los jugadores son malos cristianos y malos ciudadanos; malos cristianos, porque quebrantan el Decálogo, y malos ciudadanos, porque infringen la ley del Estado; mas los indicados funcionarios pueden, además de cómplices y prevaricadores, ser en su caso reos del delito de cohecho.»

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 20.—Aprobaron el quinto ejercicio D. Luis Grajera Carrasqueño, D. Francisco Ramos Díaz de Vila, D. José González Martín Rubio, D. Alfonso de Mora Requero, D. José Huertas Gomez del Mercado, D. Antonio García Dueñas, D. Angel Delgado Sacristán, D. Emilio Sánchez Toro, D. Luis González Gómez, D. Joaquín López Vacas, D. José Bardita Sanz, D. José Martínez Almigo, D. José del Olmo Obregón, D. Antonio Vaquero Santos, D. Santos García Martín, D. Luis Tejada Barceló, D. Aviriano Real Herráinz, D. Bernardo Sacedón Manso, D. Fernando Serrano Viejo, D. Matías Tiza Adrober, D. Cipriano Cardenaosa Mateu, D. Andrés Lagarín Martínez y don Francisco Alcaraz Linarés.

Hace cincuenta años

20 DE OCTUBRE DE 1872

MADRID

Hoy ha empezado a publicarse un periódico humorístico titulado «Rabagas», y redactado por varios jóvenes de ingenio y buen humor. Su inexperiencia en la parte administrativa ha dado origen a que se les haya sustraído de las oficinas un millar de ejemplares que los chicos han vendido a cuarto por las calles.

PROVINCIAS

El proyecto de ley relativo al abandono del Peñón de la Gomera, cuya discusión va a principiar en el Senado, ha causado en Melilla una impresión dolorosa, temiéndose allí que las kabilas rifeñas lo consideren como indicio de debilidad, decayendo en su consecuencia el prestigio del nombre español, tan enaltecido después de la campaña de África.

EXTRANJERO

En Deuver (Colorado) se ha descubierto un terreno de rocas argentíferas, las cuales forman un lecho de tres pies de ancho en una extensión de más de cinco millas. Los ensayos hechos arrojan de 75 a 1.000 duros por tonelada.

Advertisement for DENTIFRICOS BÉNEDICTINS DE SOULAC, featuring a decorative border and text describing dental hygiene products.

pregunté qué pensaba él de aquel asunto, sin comunicarle mi opinión sobre el caso, y quedé muy satisfecho cuando Schiemann me respondió de acuerdo con mis opiniones. Durante mucho tiempo, Schiemann y yo fuimos los únicos que vimos desde el mismo punto de vista aquella importante cuestión de la política exterior. Los acontecimientos nos dieron después la razón, y los que en Berlín «conocían a los rusos», y con ellos a los funcionarios, sufrieron las consecuencias de su error.

Desde los comienzos de mi reinado tuve ocasión de construir numerosos edificios. En primer lugar, traté de construir un mausoleo digno de mis abuelos, porque siendo demasiado pequeño el antiguo pan-

Un minucioso examen de los castillos Reales en las diferentes provincias dió por resultado el descubrimiento de que dichos castillos, especialmente el de Berlín, no estaban, bajo ningún concepto, a la altura precisa respecto a la situación sanitaria; unos no eran habitables y otros necesitaban reparaciones inmediatas.

Durante los treinta años de mi reinado he hecho restaurar todos esos castillos con presupuestos que yo mismo he revisado y corregido siempre, y con el auxilio de arquitectos (Inhe), artistas, etc.; teniendo siempre en cuenta las antiguas tradiciones de mis antepasados. Este trabajo me ha costado muchos disgustos y mucha paciencia; pero por otra parte me ha ocasionado grandes satisfacciones. En el castillo de Berlín, la Emperatriz Federica me ayudó eficazmente, con su juicio claro y perfecto, a reparar los defectos y negligencias de los tiempos pasados; me expuso muchas veces una opinión que merece la atención universal: «Todo estilo es bueno mientras se mantiene puro». Inhe denominaba al eclecticismo que predominaba hacia 1890, el estilo de «el poco más o menos». El último trabajo de Von Inhe, que falleció prematuramente, fué la galería de retratos, que se terminó durante la guerra. Las hordas revolucionarias han tirroteado después el castillo de mis padres, restaurado con tanto trabajo, y de cuya conservación me sentía yo tan orgulloso. Lo asaltaron y, entregándose al pillaje, lo devastaron.

Durante mis horas de reposo solía ocuparme de Arqueología y de excavaciones, con el deseo de encontrar los orígenes del arte griego en la antigüedad, y de demostrar por qué serie de medios había venido el Oriente a ejercer su influjo en el Occidente. La asiriología me pareció siempre extraordinariamente importante, porque permitía iluminar y vivificar el Antiguo Testamento, es decir, la Biblia. Por esto acepté yo con gusto la presidencia de la «Deutsche Orient Gesellschaft», metiéndome de lleno en sus trabajos, que fomenté con todas mis fuerzas, y asistiendo a todas las sesiones públicas, en las cuales se daba cuenta de los resultados de las investigaciones. Estuve constantemente en relaciones con el Comité directivo, dándome siempre cuenta exacta de las excavaciones de Nínive, Assur, Babilonia, Egipto y Siria; y con mucha frecuencia he intervenido cerca del Gobierno turco para conseguir que protegiera a los sabios investigadores y se les diera toda clase de facilidades para continuar sus trabajos.

El profesor Delfitzsch, miembro de dicha Sociedad, escribió su conocidísimo discurso «Babel y Babel», que le expuso

Advertisement for Ford automobiles, featuring the Ford logo and listing models like Glorieta Quevedo with prices in Cádiz and Madrid.

a ataques violentos hasta de los Circulos religiosos, porque el público no estaba bastante preparado para aquello. El esclacimamiento de este asunto me dió también



Leopoldo II, Rey de Bélgica.

bastante trabajo. Reconociendo que la asiriología, que preocupaba a tantos hombres eminentes y a tantos sacerdotes de ambas confesiones, no era todavía comprendida ni estimada por el público, hice que mi amigo, el inteligente intendente de Teatros, conde Hulsén-Häselér, pusiese en escena la obra «Assurbanipal», que fué representada después de largos preparativos, bajo la dirección de la Sociedad Oriental Alemana. Para el ensayo general fueron invitados todos los asirólogos de las diferentes naciones, viéndose en los palcos sacerdotes protestantes y católicos, católicos, y cristianos y judíos. Fueron muchos los que me manifestaron su gratitud por haberles demostrado, en aquella representación, los progresos de las investigaciones, enseñando al mismo tiempo al público en general, la importancia de la asiriología.

Durante mi permanencia en Corfú tuve el gusto de ocuparme personalmente de

Arqueología, tomando parte en una excavación. El fortuito descubrimiento de una escultura que representaba una cabeza de Gorgona, en los alrededores de la ciudad de Corfú, me permitió realizar trabajos con mis propias manos. Rogué al profesor Dorpfeld que me ayudara, ya que conocía admirablemente la Historia antigua de Grecia y era famoso en materias arqueológicas, y tomó la dirección de las excavaciones. Aquel sabio, tan apasionado como yo de la Grecia antigua, llegó a ser uno de mis más fieles amigos, y me documentó admirablemente sobre la Arquitectura y el estilo de los antiguos griegos.

Era encantador oír a Dorpfeld declamar y explicar los antiguos cantos de Homero y dibujar en un mapa, siguiendo las indicaciones y descripciones del poeta, las antiguas ciudades aqueas, destruidas por la transmigración dórica. Los nuevos moradores han puesto, al parecer, frecuentemente los nombres antiguos a sus nuevos domicilios, y esta circunstancia hace que algunas veces sea difícil encontrar las ciudades antiguas. Dorpfeld encontró, sin embargo, un gran número de ellas, y Homero en sus manos era una especie de Baedeker para reconocer los países, por sus exactas descripciones geográficas. Todo esto me interesó tanto, que hice un viaje por mar en compañía de la Emperatriz y de Dorpfeld para comprobarlo todo por mí mismo. Fuimos a Leucas (Itaca) y visitamos los lugares citados en la «Odisea». Durante nuestra visita, Dorpfeld nos leía el trozo descriptivo de Homero. Debbo decir que, con gran sorpresa mía, el terreno correspondía exactamente a la descripción.

Las excavaciones que emprendí en Corfú, dirigidas por Dorpfeld, dieron importantes resultados arqueológicos, demostrando notoriamente la existencia de un arte extraordinariamente antiguo, que se remonta a la primera época dórica. El bajo relieve de la Gorgona suscitó muchas hipótesis, verosímiles unas e inverosímiles otras, que desgraciadamente promovieron inútiles polémicas. Parece, sin embargo, que gracias a este descubrimiento se dió el primer paso hacia la reconstrucción del encadenamiento de Asia con Europa, que era el objeto de mis investigaciones. Yo enviaba con regularidad mis informes a la Sociedad de Arqueología, y trabajé con el célebre profesor Caro, de Atenas. Preparé las conferencias que debieron darse durante el invierno de 1914 a 1915 en la Sociedad, conferencias que habían de ser base para discusiones más generales sobre todas las cuestiones en litigio, esperando poder encontrar así, «sine ira et studio», una solución a muchos enigmas. Las visitas casi periódicas a Corfú de



M. Delcassé.

teón de Charlottenburgo, se hizo necesaria una construcción suplementaria. Desgraciadamente, los fondos que Guillermo el Grande había destinado para edificaciones—los fondos extraordinarios para construcciones—se emplearon en otras cosas durante el reinado de los noventa y nueve días, y por tal razón fué que poner a cuenta de los fondos de la Corona los gastos de construcciones imprevistas. El mausoleo de mis padres en Marly también se construyó a mis expensas, según los planos hechos por la Emperatriz Federica.

EN EL AYUNTAMIENTO

Aproximación hispanoamericana

El próximo nombramiento de director del Matadero apasiona a los ediles

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde del Valle de Suchil, se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Una vez aprobada el acta, el alcalde anunció que iban a penetrar en el salón el poeta mejicano Sr. Urbina y el encargado de Negocios de Méjico, Sr. Reyes, siendo portador el primero de un pergamino-mensaje del Consejo municipal de Méjico al Ayuntamiento de Madrid.

Bajo mazas, y acompañados de algunos concejales, penetraron en el salón las personalidades aludidas, tomando asiento a los lados del alcalde en el estrado municipal.

DISCURSO DEL ALCALDE

El señor conde del Valle de Suchil dió la bienvenida al Sr. Urbina, agradeciendo a la Municipalidad de Méjico el mensaje de cariñoso saludo que ha dirigido a Madrid.

«Hay dos figuras, la de Cervantes y Bolívar, que son las de los héroes legendarios, respetados y queridos por todos, puesto que representan independencia, que es la más grata a los pueblos, y recordando que Bolívar estudió y se casó en Madrid y era nieto de un general español, que tenía las características de nuestra raza de conquistadores, y que es una florecencia de Hernán Cortés y Pizarro, y al ver que ha habido una suscripción en América para levantarle una estatua y donarla a España, sin discutirlo, en este momento creo que podemos decir a los americanos que pasado un siglo, cuando la generación que presencié la lucha y que pudo tener odios ha desaparecido, y los hechos ya están sancionados por la Historia, vemos una América rica y floreciente, orgullo de los españoles, una figura gloriosa como Bolívar, que se crió entre nosotros, que ha llevado a la América a la independencia y tal vez a ese resurgimiento que hace que nosotros cifremos nuestras esperanzas en América, si nos donan esa estatua debemos ponerla en lugar preeminente.

Yo recordaba el otro día, en conversación con el Sr. Rodríguez Marín, que la edición primera del «Quijote» fué completa hasta América en 1605, de tal suerte, que se han encontrado en los Archivos de Indias documentos de 1607 en que se prueba que en una aldea del Perú se celebró una fiesta en la que aparecieron las figuras de Don Quijote y Sancho Panza, prueba evidente de que el Quijote era ya conocido, y ahora nosotros debemos procurar tener en Madrid un monumento a Cervantes, que enaltece la lengua que hablan más de cien millones de hombres, y en veinticuatro naciones americanas, más de setenta millones de sus naturales, y que, al levantar ese monumento, no sólo por la parte material, sino por el aspecto moral que representa, y no convendría que fuera erigido en Madrid con el concurso y el dinero de americanos y españoles de todos los que pertenecemos a la raza hispánica, y al mismo tiempo no lo riamos bien tocos en contribuir a un monumento bien al Quijote o a Cervantes, que pudiera cobrarse, por ejemplo, en Colombia, allí donde hay cincuenta kilómetros de mar a mar, en el pico más alto, que los hay hasta de 2.000 metros, de suerte que estuviera equidistante entre el Atlántico y el Pacífico, donde también hay quien se expresa en nuestro idioma? Así mañana nuestra raza tendrá una mayor eficacia de aumentar nuestro idioma por la gran riqueza e influencia comercial de América, que hace que en los Estados Unidos haya millares de profesores que enseñan el castellano. Ese monumento será el monumento de la raza española, expresado en aquello que culmina en el idioma castellano, en la obra de Cervantes, en el «Quijote», que todos los que hablamos el castellano admiramos, que todos hemos conocido desde niños, y que lo mismo en América que en España, ha sido como el Catecismo de la raza en el que nos educamos y en el que crecimos lo que hemos sido, lo que somos y lo que hemos de representar en la Historia.

DISCURSO DEL SR. REYES

El encargado de Méjico comenzó diciendo que, como representante diplomático de un país americano y como americano, aseguraba que la hermosa idea esbozada por el alcalde (de que algún día España rindiera un homenaje monumental a Bolívar, y América contribuyera al monumento a Cervantes), merecería todos los entusiasmos de América.

«Apenas me atrevo a presentaros al mensajero del Ayuntamiento mejicano, alto poeta de América, cuyo nombre os es ya sin duda conocido. Pero quiero decir que en él se da la especial condición de ser asimismo uno de los más caracterizados vecinos de la ciudad de Méjico, uno de los más penetrados de su espíritu, y en modo inefable, uno de los mejores intérpretes de su voz informada, una época necesaria en la evocación de toda una época de nuestra ciudad; de suerte que el mensaje os llega en las manos más apropiadas.

Y conviene que recordemos que el Ayuntamiento de la ciudad de Méjico es una singular derivación de las costumbres jurídicas de España, y que este saludo es como un reconocimiento expreso de una filiación que a los mejicanos nos honra.

Con razón se ha dicho que la vida social de Méjico parece organizada en torno a las reglas municipales de España.

Después se extendió en consideraciones acerca de la relación e influencia que en la vida política de Méjico han tenido los Municipios desde que Hernán Cortés emprendió la conquista de aquel país.

Terminó su hermoso discurso con las siguientes palabras:

«Señores: Agradezco la honra que habéis querido hacer—más que a nuestras personas—al nombre de Méjico, y os ruego que me permitáis, para terminar, una manifestación personal de afecto hacia Madrid.

Tiene el gusto de dirigiros la palabra un vecino de la villa y corte que hace ocho años disfruta de su hospitalidad fraternal y su trato incomparable. Confundido durante mucho tiempo entre los trabajadores literarios, ha tenido la suerte de recorrer la vida múltiple de la ciudad fuera de los estrictos carriles oficiales, en casas y calles, iglesias y teatros, plazas, jardines y parques, Ateneos y cafés, Redacciones y bibliotecas, centros de investigación y posadas de estudiante, porque los azares afortunados le han permitido abarcar un campo de experiencias que va desde el Palacio Real—corona simbólica de Madrid—hasta ese pintoresco caos del Rastro, donde los últimos despojos de la vida urbana parecen precipitarse en un metafísico desorden que es toda una fábula sobre la vanidad de las cosas humanas y el retorno del polvo al polvo. Así, puedo aseguraros que lleva en su propio pulso un poco del ritmo del Madrid actual.

Y tampoco me faltó ocasión para andar entre los recuerdos del pasado Madrid—no sólo el de Mesonero Romanos, cuyo esqueleto se conserva como disecado en ese plano-relieve de la villa que custodia el Museo de Arqueología, sino otro más vistoso—, porque yo me consagraba precisamente a buscar por las antiguas Platerías (lugar de citas elegantes durante el siglo XVII), o en la Huerta del Regidor Juan Fernández, o en el Soto del Manzanares, o por la calle de la Victoria, donde vivían en aquel siglo las damas más hermosas, o por los rincones de la parroquia de San Sebastián—donde hoy reposan oscuramente sus restos—a un hijo de la Nueva España, un gran mejicano que se atrevió a competir con Lope en los Corrales de la Comedia, D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, vecino de Madrid entre 1615 y 1639, cuyo nombre invoco a manera de santo y seña al penetrar en la Casa de la Ciudad. Deseo, pues, señores, que vuestra amabilidad me conceda un solo y único título para presentarme a vosotros, y es el de ser—de verdad y de corazón—un «voluntario» de Madrid.»

DISCURSO DEL SR. URBINA

Permitidme explicar y justificar, en breves palabras, mi presencia aquí. Bien lo ha dicho con su nítida elocuencia el ilustre representante de mi país: el Ayuntamiento de Méjico, al poner en mis manos la hoja de pergamino que contiene el saludo a vosotros, tuvo, sin duda, en cuenta que nació, que vivió largos años y que trabajó y soñó, durante casi toda mi existencia, en la capital de Nueva España; que he recorrido todas sus calles, que conozco todas sus leyendas, que sé la historia de sus edificios y monumentos, y que su sol, su cielo, sus horizontes, son gratos a mi corazón. Puedo ser por eso un amoroso portador de sus afecciones, un fiel mensajero de sus sentimientos.»

Dice que no sólo se pensó en esa condición suya para confiarle tal misión, sino también en su admiración y devoción por España, en su curiosidad y cariño por Madrid, «viejo y evocador», donde vive sus últimos años confundido entre las gentes, pero con los ojos atentos para percibir por todas partes el alma adorable de un pueblo lleno de sentimentalidad, de alegría y de nobleza.

Establece después la analogía de su ciudad con las de España, por su ambiente, por su aspecto y por sus construcciones, pues es una ciudad «característicamente española, una ciudad que junta a la severidad extremaña un leve y sutil encanto andaluz. Los muros conventuales, los palacios con ornatos heráldicos, las fachadas con hornacinas y retablos; las azoteas, coronadas aquí y allá de almenas, forman un cuadro especial, colonial, español, que es como una milagrosa prolongación de los panoramas peninsulares.»

Finalizó su elocuente discurso con esta bellísima descripción de la Plaza de Armas de Méjico:

«La Plaza de Armas, la principal en la Metrópoli de la antigua Nueva España, es un extenso cuadrilátero—usaré la hipérbote de un eximio poeta americano—, tan grande, como para contener dos tempestades. Las cuatro líneas del polígono están formadas: al Oriente, por el Palacio Nacional, la vieja residencia de los Virreyes; al Poniente, por los soportales, en que los mercaderes apifan, de antaño, sus tiendas y bazares; al Norte, por la catedral, templo de singular belleza, asentado sobre las ruinas del prodigioso «teocalli» azteca, y al Sur, por la Casa Consistorial, de amplias arcadas, recia de muros, sobria de ornamentación, retocada ahora, dentro de un concepto de hermosura colonial. La plaza es un resumen de nuestra vida novohispánica. Las peculiares fábricas que la limitan son un símbolo de las ideas fundamentales establecidas y perpetuadas por un poderoso esfuerzo racial. Son cuatro semblanzas del ideal: el Poder público, transformado por el impulso de los anhelos democráticos; la fe religiosa, sobreviene de las luchas sociales (la catedral levanta sus dos torres como dos brazos implorantes); el esfuerzo económico, principio y base de la riqueza, y la representación genuina de la ciudad, su corazón, su voluntad; el Palacio Municipal. De allí acaba de salir un grito de amor a España, un saludo del Ayuntamiento de Méjico al de esta villa y corte. Es

para mí una fortuna y un honor poner en vuestras manos la hoja que contiene ese cordial saludo.»

OTROS DISCURSOS

Los Sres. Martínez Reus, Serrano Jover y Nicolí pronunciaron breves frases saludando a los representantes mejicanos, que abandonaron después el salón bajo mazas, suspendiéndose por unos minutos la sesión.

SE REANUDA LA SESION

Minutos después se reanuda la sesión.

EL ASUNTO DEL MATADERO

Se discutió durante más de tres horas una moción de la Alcaldía presentada proponiendo se le autorizara para contratar, por administración, el servicio de tracción mecánica para el transporte de carnes de cerdo desde el Matadero.

Protestaron algunos de que el nombramiento de director del nuevo Matadero lo haga la Junta administrativa recientemente elegida y no el Ayuntamiento, y después de varios incidentes se aprobó la moción.

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron los dictámenes que no ofrecían discusión, quedando pendientes para discutirlos mañana, que continuará la sesión, a las once de la mañana.

DECOMISOS

El teniente de alcalde de la Latina, D. Jenaro Marcos, ha decomisado 430 panes faltos de peso que ha repartido entre los pobres.

NUÉVAS LINEAS DE AUTOBUSES

La Sociedad general de Autobuses de Madrid pone en conocimiento del público que a partir del 21 de octubre de 1922 quedará abierta la

LINEA B.—Glorieta de San Bernardo, Guindalera (Diego de León final).

Vía.—Glorieta de Bilbao, Alonso Martínez, Génova, Colón, Goya, Serrano y Diego de León.

Y que a partir del lunes 23 de octubre de 1922 se abrirá al servicio igualmente la

LINEA C.—Plaza de Santa Cruz.—Estación del Norte.

Vía.—Plaza Mayor, calles Mayor y Bailén, Plazas de Oriente y España y Paseo de San Vicente.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20 de octubre de 1922

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,40; E, 70,45; D, 70,50; C, 70,50; B, 70,55; A, 70,70; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,80; Fin corriente, 70,65; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,00; E, 85,35; D, 85,50; C, 85,70; B, 85,75; A, 85,75; G y H, 85,75; Diferentes series, 85,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 82,75; D, 82,80; C, 82,75; B, 82,75; A, 82,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,25; E, 96,00; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 95,75; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,55; B, 102,45.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 87,00; Obligaciones de 1888, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,75; Cédulas del Ensanche, 84,75; 1908 Deudas y Obras, 00,00; Empréstito de 1914, 87,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 82,50; Idem al 5 por 100, 99,75; Idem al 6 por 100, 108,00; Marruecos, 75,50.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 571,00; Hipotecario, 276,00; Hispanoamericano, 196,00; Español de Crédito, 136,00; Tabacos, 259,00; Explosivos, 80,00; Azucareras preferentes, 62,00; Idem ordinarias, 82,50; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 99,50; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 848,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 342,00; Nortes, 848,50; Metropolitano, 208,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 73,00; Idem íd., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 99,75.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 89,00; Nortes, 1905, 70,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 229,00; Obligaciones Ríotinto, 102,75; Bonos Pefarroya, 98,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Libras, 27,50; Francos, 43,50; Francos suizos, 000,00; Libras, 29,15; Dólares, 6,52; Francos belgas, 44,95.

Las obligaciones de M. Z. A.

La suscripción pública de obligaciones hipotecarias, serie G 6 por 100, de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, abierta hasta el día 25 del actual, ha quedado cerrada en Madrid por haberse cubierto la cifra de obligaciones que correspondía a esta plaza.

LA ESTANCIA DEL REY EN BURDEOS

DON ALFONSO ES ACLAMADO

Burdeos, 20.—El Rey de España salió esta mañana de sus habitaciones a las once menos cuarto, conversando unos momentos en el vestíbulo del hotel con el padre Pablo Simón. Este besó la mano a Don Alfonso, dando en español un viva al Rey.

Aclamado por la multitud y respetuosamente saludado por todos, Don Alfonso marchó en automóvil, acompañado del embajador Sr. Quiñones de León, al domicilio del doctor Moure.

El resto de la mañana fué invertido por el Soberano español en pasear por el centro de la ciudad, donde almorzará

DE LA CRISIS INGLESA

Lloyd George va a hablar

Londres, 20.—A pesar de su dimisión, el Sr. Lloyd George hablará hoy en una reunión que se celebrará en esta capital, y mañana en Leeds, conforme estaba anunciado.

COMENTARIOS INGLESES

Londres, 20.—La Prensa comenta extensamente la situación política creada por la dimisión del primer ministro.

The Morning Post declara que la caída del Sr. Lloyd George contribuirá a devolver a Inglaterra la confianza de los aliados.

La Westminster Gazette reclama una política más leal y más sincera.

The Daily News dice que casi todos los políticos han dado un suspiro de satisfacción al tener noticia de la caída del Sr. Lloyd George.

«Otro Gobierno, sea cualquiera—añade—será mejor que el suyo, y en el interés del Sr. Lloyd George está abandonar por el instante todo papel político.»

The Daily Express dice que el primer deber de un Gobierno conservador es el de hacer la paz con Turquía, retirar las tropas británicas de Constantinopla y, en fin, cesar las aventuras bélicas.

The Times asegura que el acontecimiento de ayer ha causado en todas partes un efecto satisfactorio.

Finalmente, The Daily Mail dice que desde la época de los Estuardos, jamás tuvo Inglaterra un Gobierno tan impopular como el presidido por el Sr. Lloyd George.

LA PRENSA FRANCESA

Paris, 20.—Los diarios, comentando la crisis inglesa, recuerdan los eminentes servicios prestados durante la guerra por el Sr. Lloyd George, aun cuando lamentan hacer constar que, desde la conclusión de la paz, el primer ministro aparentó olvidar la necesidad de un buen acuerdo con Francia, de quien exigió incesantemente y considerables sacrificios, especialmente en la cuestión de las reparaciones.

Todos los diarios esperan que el nuevo Gobierno que se forme estará convencido de la necesidad de una íntima colaboración franco-británica, declarando que ésta es más indispensable ahora que nunca.

El Petit Parisien dice:

«Es sorprendente comprobar que el primer ministro, que ha descuidado la necesidad de una cooperación francoinglesa, es el mismo hombre que durante la guerra dió muestras de comprender cuán valiente, resuelto y fiel compañero hallaría Inglaterra en Francia.»

El Journal expresa su esperanza en que los nuevos ministros se esfuerzen en resolver los problemas pendientes dentro de un espíritu de conciliación, en vez de buscar elementos de continua discordia.

El diario L'Oeuvre declara que el señor Poincaré hará todo lo posible por facilitar la reconciliación francoinglesa, lo que constituye la mejor garantía contra los riesgos de otra guerra.

LA PRENSA ALEMANA ELOGIA A LLOYD GEORGE

Berlin, 20.—Los periódicos de todas las tendencias, al comentar la dimisión de Lloyd George, encamian largamente la labor realizada por éste, a quien califican de primer político de Inglaterra y figura de trascendental importancia en la política mundial.

Toda la Prensa, tanto el «Lokal Anzeiger» como el «Berliner Tageblatt», la «Gaceta de Voss» como el «Vorwärts», en una palabra, la representación de todos los partidos políticos alemanes, se muestran consternados ante la dimisión del Gobierno británico, por estimar que la política que seguía el Gobierno de Lloyd George en materia de reparaciones sufría un grave quebranto con la retirada del primer ministro inglés.

Los periódicos esperan con verdadera impaciencia la iniciación de la política que en materia internacional haya de seguir el nuevo Gobierno, y dicen que deberá seguir las huellas de su antecesor.

Conflicto entre Polonia y Checoslovaquia

Praga, 20.—El conflicto suscitado con motivo de Javorina amenaza envenenar las relaciones entre Polonia y Checoslovaquia,

EL PELIGRO DE

Las Hernias

está precisamente en llevar un mal braguerío, que no produce contención. Ensaye usted una vez el mundial VENDAJE BARRERE, DE PARIS, el mejor contenido y curativo del mundo. Sucursal de Madrid, Montero, 33, prl.

Estados melancólicos, neurastenia y preocupaciones exageradas desaparecen con las GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Deposito central: Preciados, 56, pral.

y se teme ya la denuncia del acuerdo comercial.

El periódico «Slovensk Politika» anuncia, en efecto, que el Gobierno polaco ha comunicado que si sus reivindicaciones referentes a Javorina no eran respetadas, romperá todas sus relaciones económicas y comerciales con Checoslovaquia; lo que tendrá graves consecuencias para esta última, puesto que es por Polonia por donde Checoslovaquia realiza el comercio entre Rusia y Ucrania.

El periódico «Ceske Slovo», periódico de los socialistas nacionales, escribe que gran parte de la responsabilidad en este desgraciado asunto incumbe al partido democrata nacional.

Los agentes que en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dedican a hacer contratos de publicidad están facultados para ello por la Administración de este diario, con arreglo a las instrucciones recibidas; pero de ningún modo para percibir el importe de factura alguna.

En su consecuencia, los anunciantes deberán abstenerse de abonar cantidad alguna sin la previa presentación de recibo impreso de este diario, con la firma y rúbrica del administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUCESOS DEL DIA

Un accidente.—Esta mañana, cuando se hallaba en el patio de la sección de Ingresos del Ayuntamiento haciendo una reclamación contra el arbitrio sobre inquilinatos el intendente de división D. Eduardo Gómez-Argüello y Vigil, que habita en la calle de Lope de Vega, números 63 y 65, primero derecha, sufrió un fuerte acceso de tos, que le produjo un vómito de sangre.

El decano del Cuerpo de la Beneficencia municipal, D. Gustavo Reboles, acompañado del practicante D. Leocadio López Artojo, procedió a ponerle dos inyecciones de cafeína y una de ergotina, con lo que el Sr. Gómez-Argüello mejoró lo suficiente para ser trasladado a su domicilio en un coche.

Denuncia curiosa.—D. José María Sánchez Pérez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Ferraz, número 45, ha presentado una denuncia contra el administrador de su casa, D. Atanasio de Pando Gómez, por negarse éste a que el denunciante meta unos muebles en su cuarto.

Anciana atropellada.—Alcanzada por un tranvía de la línea del Puente de Vallecas, en la calle del Pacífico, Petra Martínez Gutiérrez, de sesenta y un años, resultó con lesiones de pronóstico reservado. Después de curada pasó a su domicilio, calle de Valencia, número 15.

Niño apalado.—En la calle de las Delicias fué detenido Patrocino Méndez Pastor, de cincuenta y seis años, que apaló al niño de once años Servando Rodríguez Jiménez, habitante en el paso de las Delicias, 34, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En los rudos cambios de tiempo



no siempre es fácil preservarse de los constipados. Todo resfriado sin embargo, sea de la clase que quiera, debería combatirse inmediatamente con las

Tabletas «Bayer» de Aspirina

completamente inofensivas y recomendadas por los médicos.

Exíjase siempre el Embalaje original con la faja encarnada llevando la Cruz Bayer y la inscripción:

«Fabricación especial para España».

¡FUERA ABUSOS!

La "Gaceta," de hoy se ha indignado

UN REAL DECRETO QUE SE DEBIO DICTAR HACE VEINTE AÑOS

Publica hoy la "Gaceta" la siguiente disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, que merece ser leída atentamente:

«Exposición

Señor: La Comisión permanente del Consejo de Estado, usando de la facultad que le concede el artículo 28 de su ley Orgánica, propone a esta Presidencia, como conveniente a la gestión de los intereses públicos, que se dicte un real decreto referente a las expropiaciones que se tramitan por todos los departamentos ministeriales, por el que se ponga término a los evidentes abusos por los cuales la Administración pública reconoce como válidas y eficaces, según se trata de pagar o cobrar, diferentes declaraciones de valor hechas bajo juramento por los poseedores del agua y de la tierra.

Funda su petición, como precedentes, en lo dispuesto en el artículo 37 de la ley del Catastro de 1906, según el cual la valoración de una finca legalmente aprobada producirá los efectos legales en toda clase de actos públicos, y en lo dispuesto en el real decreto de 5 de noviembre de 1915 autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, según el cual, en caso de expropiación no podrá abonarse por la finca otro valor que el asignado a los efectos de la contribución.

Mas si bien ello no puede establecerse con carácter obligatorio, sino por medida legislativa, ya que, en otro caso, el abonar por una propiedad de que el Estado se incauta menor valor de su justo precio, constituiría una verdadera confiscación que la Constitución no autoriza, no sucede lo mismo con la tolerancia con que hasta ahora ha venido la Administración admitiendo declaraciones juradas contrarias entre sí, produciendo ambas efectos en lo que favorecen a los propietarios. Las diferencias no son pequeñas. En expediente de los más recientemente tramitados sobre expropiación de terrenos para la apertura del paseo de Ronda, de esta corte, pudo observar el Consejo tres casos: uno de terrenos cuyo líquido imponible era de 740 pesetas con una cuota contributiva anual, incluidos todos los recargos, de 155 pesetas con 36 céntimos, adquiridos en el año de 1911 por precio de 15.000 pesetas, en que el perito del propietario pedía por las dos terceras partes de la finca en expropiación parcial 404.630 pesetas con 45 céntimos; en otro, adquirido el terreno en 24.500 pesetas, se pedía por el perito del propietario, por la expropiación de las seis séptimas partes, 455.156 pesetas. El líquido imponible eran 850 pesetas y la cuota contributiva anual 178 pesetas con 46 céntimos. Por el tercero, adquirido en 1914 en 5.000 pesetas, se pedían por el perito del propietario, en expropiación total, 73.811 pesetas, y no aparece se pagara contribución alguna. En otro expediente reciente sobre expropiación de aguas en las islas Canarias, pedían los propietarios por las alambreadas en un naciente que no estaba amillorado ni pagaba contribución, 165.706 pesetas con 40 céntimos, y el amillaramiento de los nacientes más análogos por su caudal y dula era de un líquido imponible de 495 pesetas con 36 céntimos. Estos casos no están escogidos como más salientes: son sencillamente los últimos tramitados por el Consejo.

Fundado en las consideraciones expuestas, que hace suyas el presidente que suscribe, se somete a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 18 de octubre de 1922. — Señor: R. P. de V. M., José Sánchez Guerra.

Real decreto.

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: En todos los expedientes de expropiación, tan luego como por el perito del propietario se presente en nombre de éste una hoja de tasación, si el valor asignado a la finca fuese mayor que el que figure en la matrícula de contribución, se remitirá por el ministerio respectivo copia a la Delegación de Hacienda que corresponda, a fin de que por ésta se incoe expediente para esclarecer la razón de la diferencia y liquidar a favor de la Hacienda los débitos y atrasos que sean procedentes.

Dado en Palacio a diez y ocho de octubre de mil novecientos veintidós.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

Hojeamos a diario la "Gaceta," y hay que reconocer que en verdad son muy escasas las ocasiones en que la vista topa en ella con disposiciones que signifiquen enmienda o corrección de abusos que son la entraña de esta desmoralización de la vida pública de que la nación está dañada.

Diríase que todos los grandes intereses se desenvuelven en España bajo una capa de protección ilegal de la Administración pública, en cuyo funcionamiento se halla siempre amparo para todas las ocultaciones, todos los fraudes y todos los negocios ilícitos. Hoy nos sorprende la "Gaceta" con la anterior disposición, que tiene una tendencia de valor extraordinario, a nuestro juicio, más aún que por su contenido, por su orientación.

Hace muchos años que lo que hoy dispone el real decreto de la Presidencia era reclamado por la conciencia pública, que ve desamparados derechos, no ya del Tesoro, sino de entidades y de ciudadanos que la Administración debía—y ya se demuestra que podía—salvaguardar.

Acaso no se advierte la derivación que el precedente real decreto podría tener al ampliar su aplicación, para contener los abusos de los propietarios de bienes que, válidos

de una libertad plena que rutinarios procedimientos de la Administración les permite, logran imponer alquileres o inquilinatos que no están en relación con el líquido imponible declarado a la Hacienda?

Y no debía ser un ejemplo el anterior real decreto para todos los departamentos y hasta para los organismos locales, como el Ayuntamiento de Madrid?

OTRO ARTICULO DEL SR. CAMBO

El problema marroquí juzgado por el "leader," regionalista

En La Veu apareció anoche el cuarto artículo del ex ministro catalán Sr. Cambó acerca del problema de Marruecos.

Tiene a demostrar lo distinta que debe ser la actuación de España y de Francia en el territorio africano, contra la opinión de los políticos y militares españoles, que desde el primer momento tomaron como modelo para la implantación de nuestro protectorado en dicha zona el ejemplo de la vecina República. Lo razona así:

«Cuando Francia consiguió que se deshiciera el Imperio marroquí, tenía el propósito de extender su protectorado—digamos soberanía—sobre todo Marruecos; fue Inglaterra la que inició la internacionalización de Tánger y la atribución a España de una determinada zona que Inglaterra no podía consentir de ninguna manera que pasara a manos de Francia. Ni España, ni el país, ni los gobernantes tenían un pensamiento de la política marroquí. Se aceptó el protectorado alegremente, inconscientemente, sin pensar ni en la carga que se tomaba, ni en examinar las ventajas que hubiera de reportar.

Fueron muy pocos—ahora recuerdo tan sólo aquella frase de Maura «Marruecos es para Francia una colonia y para España un litoral»—los que pensaron entonces, los que se dan cuenta hoy de que ninguno de los objetivos que perseguía Francia en Marruecos eran aplicables a España. Para Francia, la creación de un Imperio colonial era una necesidad. Se encontraba con un enorme excedente de capitales, que le era mucho más práctico destinar a los territorios propios que al fortalecimiento de extrañas economías.

Marruecos para Francia no era sino la extensión de su Argel hacia Poniente, como Túnez lo había sido hacia Levante. Y para esa finalidad colonial, Francia necesitaba ocupar lo más rápidamente posible su zona marroquí, y con la experiencia de su empresa argelina, y aprovechando todo un grupo de hombres preparados, instruidos en la colonización de Argel.

Añade que la obsesión de lo hecho por Francia determinó los «avances» del Ejército español, y es lo que influye en el espíritu de los que quieren acabar la campaña actual con la ocupación de Alhucemas. Y dice a continuación:

«España está en Marruecos para servir una finalidad política evidente: la de facilitar que en una ruptura entre Inglaterra y Francia, la primera pueda ver cumplido su designio de que la segunda no pueda dominar ni cerrar el Estrecho de Gibraltar.

Otra finalidad también exclusivamente política se señala a nuestra política marroquí: la de impedir que enfrente de las costas andaluzas clave su bandera una gran Potencia que un día pueda ser enemiga de España.»

Afirma que la frontera marítima del Sur de España es de hecho Gibraltar, inglés, y que hasta ahora no ha oído a ningún político solvente que sostuviera seriamente que Marruecos haya de ser para España una colonia, consignando que aquella zona es mucho menos rica y fértil que esas inmensas extensiones de la Península que el Gobierno tiene abandonadas.

Además, con el régimen de puerto abierto, nunca será Marruecos un mercado de exportación apreciable para la producción española. Y termina diciendo:

«Y la finalidad o finalidades políticas—las quiero admitir todas en hipótesis—que España tenga en Marruecos no exigen la ocupación efectiva de toda nuestra zona..., ni parte sólo de su litoral. Son finalidades puramente negativas; más que la «presencia efectiva» de España, exigen la «ausencia efectiva» de toda otra Potencia europea.

Para expresar en forma más cruda mi pensamiento: Abd-el-Krim y los beniuirriaguéles, ocupando, libres de toda soberanía extranjera, una zona del litoral marroquí, sirven las finalidades políticas de carácter negativo—las únicas que puede servir España—tan eficazmente como quedarían servidas si su territorio fuera ocupado por las tropas españolas. Y es mucho más económico para España, en hombres y en dinero, que guarde aquellas tierras Abd-el-Krim a que las ocupe y guarde el Ejército español.»

En cuanto al peligro de que al no hacer efectivo el protectorado, las Potencias nos echen de Marruecos, dice el Sr. Cambó:

«Los mismos que nos llevaron tendrán cuidado de mantenernos. El que el territorio de la zona española esté efectivamente ocupado por España no interesa a Inglaterra, ni tan sólo interesan a Francia las repercusiones que pueda tener en su zona. Más que una abstención nuestra, una deliberada, reflexiva y patriótica abstención nuestra, ha de preocupar y le preocupa el que tengamos un nuevo fracaso como el del estío pasado, que dió a los marroquíes, a todos los marroquíes, la impresión de que a los europeos, a los cristianos, se les puede vencer fácilmente.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Alcance político

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó esta mañana que estaba acordado dejar al Ayuntamiento de Valladolid nombre libremente al alcalde, por haber dimitido el que desempeñaba dicho cargo.

LAS SUBSISTENCIAS

Los periodistas hablaron al ministro de la Gobernación de la cuestión de las subsistencias, por persistir la carestía a causa de los acaparamientos.

El Sr. Piniés contestó que en el decreto suyo se daban facultades a los Ayuntamientos para atender a esos males, y son muchos los Municipios que solicitan acogerse a dicha disposición.

Por lo que se refiere concretamente al Ayuntamiento de Madrid, el ministro entiende que precisa dejarle el margen de tiempo suficiente para implantar las autorizaciones y organismos para los que está facultado por el decreto.

De la actuación del Municipio madrileño en la aplicación del decreto en relación al maderero, está el ministro satisfecho, y espera que extenderá dicha actuación con eficacia.

No obstante, los periodistas le indicaron la falta de intervención municipal para evitar que las cámaras frigoríficas y otros depósitos estén abarrotados de subsistencias, con el único fin de mantener así la carestía de aquéllas.

El ministro replicó que esas quejas eran al Municipio a quien debían transmitirse, pues no era función suya, toda vez que el ministerio lo que podía hacer era lo hecho; esto es, regular los medios de que los Municipios, dentro de cierta autonomía, se desenvuelvan para resolver por sí el problema, teniendo en cuenta que éste es distinto en cada población.

LA LANGOSTA

Aseguró el Sr. Piniés que el propósito del Gobierno es hacer una campaña seria para evitar se reproduzca el insecto. Para ello trazará un plan, con aplicación de medios distintos, en todas las provincias, según las estaciones.

EL EXPEDIENTE PICASSO

En el domicilio del Sr. Alcalá Zamora se reunieron ayer los ponentes de la Comisión del expediente Picasso.

En los extremos relativos a enseñanzas del desastre y actuación de los Tribunales, el acuerdo es fácil; pero no lo es tanto en lo que se refiere a la responsabilidad ministerial. Parece que sobre este punto habrá dos dictámenes: uno de reconocimiento de tales responsabilidades, que firmarán los señores Sala, Arminán y tal vez Alcalá Zamora, y otro negativo de los demás ponentes.

EL SEÑOR MARFIL

El subsecretario de la Presidencia saldrá mañana para Almería, de donde regresará el viernes próximo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Con el ministro celebró esta mañana una detenida conferencia sobre cuestiones de Barcelona, el Sr. Lerroux.

El Sr. Calderón manifestó a los periodistas que de provincias las noticias que tenía se referían a huelgas de poca importancia.

Aparte de esto, dijo que mañana se reunía la Comisión técnica que ha de informar en el expediente incoado con ocasión de la petición de las Compañías de Electricidad para que se les autorice para la elevación del precio del fluido.

EN HACIENDA

Han visitado al Sr. Bergamín una Comisión de ingenieros de Montes para interesarle que las seis plazas de nueva creación en el Catastro se provean por rigurosa antigüedad en la escala del Cuerpo, y otra de banqueros para enterarle de los trabajos que han realizado referentes a la interpretación de las disposiciones vigentes sobre el timbre de los cheques cruzados.

El ministro tiene respecto de esta cuestión nombrada una ponencia de dos funcionarios para buscar una solución, en camino de la cual parece que se está, que haga desaparecer las dificultades que existen en todas las plazas con el timbre de los cheques de las cuentas corrientes.

La solución coincidirá, según el ministro, con las de otras cosas interesadas por el Consejo Superior bancario.

ACLARACION INTERESANTE

El Sr. Bergamín ha declarado que las modificaciones propuestas ayer por el Consejo de ministros en cuanto al Tratado con Inglaterra no afectan en lo más mínimo al plazo de vigencia del mismo, que será de tres años.

Se refieren: una a carbonos aglomerados y la otra a la forma de devolución de las 3,50 pesetas que habrá de devolverse a quienes justifiquen haber invertido el carbón con arreglo a las condiciones convenidas por la representación hullera española.

Se tiene la creencia de que esta segunda modificación será aceptada por Inglaterra, por no afectar a la esencia del Tratado, y porque ella tiene establecida esa misma modalidad.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y TERRITORIAL

Ha negado el Sr. Bergamín que haya sido aplazada la exacción de la contribución industrial y territorial que debe hacerse en noviembre.

Lo que se ha dispuesto, para salvar dificultades, es cobrar desde luego los recibos en dicho mes; pero eliminando los recargos, con objeto de que en el trimestre siguiente se cobren los correspondientes a todo el semestre. Y se ha hecho esto por falta material de tiempo para consignar en miles de recibos las modificaciones introducidas en los recargos por la ley de julio último.

UNA REAL ORDEN

El ministro de Fomento, dada la importancia que alcanza la plaga de langosta en las

provincias invadidas, y considerándola de eficacia para su extinción, ha dictado una real orden interesando a los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia Civil y agentes de la autoridad, adopten con urgencia las medidas oportunas para corregir los abusos e infracciones de la ley de caza, en lo que se refiere a los pájaros, prohibiendo su circulación e introducción, muertos o vivos, en las poblaciones, y la venta de aquéllos en los bares y tabernas, sin justificar los requisitos que al efecto la real orden determina, imponiendo a los infractores las multas y penas correspondientes.

LAS ESCUELAS DE AVIACION

El subsecretario de Fomento ha manifestado a los periodistas que hasta la fecha no existe ninguna Escuela civil autorizada por el ministerio de Fomento para la aprobación de pilotos aviadores.

Los únicos aeródromos civiles que con arreglo a la ley pueden funcionar son los de Barcelona, Alicante, Málaga, Lasarte, Vitoria y Palma de Mallorca.

El Sr. Estrada ha hecho estas manifestaciones al objeto de que no se haga responsable al ministerio de Fomento de las desgracias que ocurran.

El "lock-out," del ramo de la madera

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES

Esta tarde se reunirán nuevamente las Comisiones de patronos y obreros para proseguir el estudio de las bases que han de solucionar el lock-out de la madera.

Ayer quedaron aprobadas algunas de las siguientes a la tercera de las presentadas por los patronos, base en la que, como es sabido, no recayó acuerdo.

Así se han saltado algunas otras, por ofrecer obstáculos a los debates, aplazando su discusión hasta que las restantes queden aprobadas.

Tanto obreros como patronos se muestran optimistas.

EL ABONO DE SOCORROS A LOS HUELGUISTAS

Mañana sábado, a las nueve de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se pagarán los socorros a los obreros de los talleres cuyos delegados estén comprendidos en las listas del número 1 al 90.

SIGUE LA DISCUSION

La agrupación patronal del ramo de la madera nos envía la siguiente nota:

«Han continuado las entrevistas entre los representantes patronales y obreros de la industria de la madera, discutiéndose algunas de las bases formuladas por los patronos. Se ha llegado a una coincidencia en algunas de ellas; pero en las restantes se ha mantenido por cada representación su respectivo criterio, dejando algunos extremos pendientes del acuerdo que adopten las respectivas organizaciones.»

ULTIMA HORA

Más del viaje del Rey

Burdeos, 20.—El Rey de España salió esta mañana, después del desayuno, a recorrer en automóvil los pueblos de la región bordelesa.

Acompañan al Soberano español el embajador de España en Francia, Sr. Quiñones de León, personas del séquito del Monarca y el prefecto de Girona.

El Soberano regresará esta tarde a Burdeos.

Los fruteros y el Tratado con Inglaterra

VIENEN A MADRID LOS ALCALDES Y LOS PRESIDENTES DE LA DIPUTACION DE SEIS PROVINCIAS

Valencia, 20.—Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión encargada de constituir la Junta de defensa de los intereses agrícolas de la región.

Acudieron representantes de las Diputacio-

nes de Murcia y Almería, acordando que el lunes, a las once de la mañana, se encuentren en Madrid, en el Palace Hotel, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Málaga, los alcaldes respectivos y los presidentes de las Cámaras Agrícolas y del Comercio de las mismas.

Riña entre marineros

Alicante, 20.—En el puerto riñeron un grupo de marineros noruegos y franceses, que se hallaban en estado alcohólico.

Uno de los marineros noruegos subió al barco francés «F. Tan Fimo», e insultando al capitán, principió a maltratarle.

El capitán francés cogió una carabina, que disparó sobre el agresor, matándole.

Los consules noruego y francés dispusieron el levantamiento del cadáver.

EN YUGOESLAVIA

Repercusiones de la victoria turca

Eseutari, 20.—Las victorias turcas han tenido repercusión entre las poblaciones turcas y albanesas del reino de Yugoslavia.

El famoso insurrecto Bajaman acaba de dirigir un llamamiento a la población de la zona neutra, entre Yugoslavia y Albania, aconsejándole el aprovechar el momento favorable de las victorias turcas para sacudir el yugo de los serbios.

Por otro lado, Mehmed Spfo, jefe de los musulmanes de Bosnia, ha decidido intensificar la lucha contra el Gobierno centralista de Belgrado.

En una entrevista concedida al corresponsal de un periódico de Voivodina, ha declarado que él y su partido luchaban por la autonomía de los musulmanes de Serbia, porque durante los dos años de reinado de éstos, han podido convencerse de que las aspiraciones nacionales de los musulmanes no serán jamás respetadas por el Gobierno de Belgrado.

La administración de la Bosnia y de las regiones turcas es detestable.

Bajo el pretexto de reformas agrarias, se han quitado todas las tierras a los musulmanes.

Frecuentemente, un pequeño propietario ha sido desposeído de su pequeña tierra en favor de un gran propietario serbio.

El partido musulmán, que tiene la seguridad de copar en las próximas elecciones todas las actas en las regiones musulmanas, sostiene estrechas relaciones con todos los autonomistas.

MUERTE DE UN COMPOSITOR

JOSE RODOREDA

En la capital de la República Argentina ha fallecido este notable maestro catalán, que durante algunos años fué una de las primeras figuras musicales de Barcelona.

El maestro Rodoreda fué el fundador de la Banda municipal y Escuela Municipal de Música de la ciudad condal.

Nació en Barcelona el 13 de febrero de 1851 y el 60 ingresó en la Escuela del Remedio, que dirigía Nicolás Manén, que le instruyó en el solfeo y más tarde en el estudio del piano, armonía y composición.

Su primer éxito lo obtuvo con su primera obra Poema fantástico, ejecutada por la orquesta del Liceo.

En marzo del 87 fué elegido académico de la Academia de Ciencias Naturales y Artes, escribiendo para su recepción una sinfonía en cuatro tiempos.

Fuó muchos años director de orquesta, organizando conciertos en el teatro Principal de Barcelona, donde dió una audición de la Pastoral, de Beethoven.

En San Sebastián estuvo varios años de director de la Banda municipal, cuyo cargo dejó para marchar a Buenos Aires, donde ha dado fin a sus días.

Como compositor ha dejado más de 300 obras, entre las que abundan la música religiosa y cantatas y escenas corales. Fué un músico dotado de asombrosa facilidad en componer y orquestar.

Descanse en paz el eminente maestro.

Palacio del Hielo

MADRID

(FRENTE AL PALACE HOTEL)

PISTA DE PATINAR SOBRE HIELO

THES-DANCING

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN

Orquesta Boldi - Jazz Band - Orquesta Marquetti

MAGNIFICO SALON DE EXPOSICIONES

Inauguración - 30 de octubre

DÉSENTE EL 21: LECCIONES PARTICULARES DE PATIN

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» DE HOY

La Gaceta publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que, a partir del día 1.º del mes actual, quede encomendada al ministerio de Gracia y Justicia, exclusivamente, la administración económica de las prisiones provinciales y de partido.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la distribución del personal facultativo y auxiliar del Cuerpo de Ingenieros de Montes, no figurada en la vigente ley de Presupuestos, deberá sujetarse a la plantilla que se publica.

Otro disponiendo que para lo sucesivo rijan en los distritos mineros las plantillas de ingenieros, auxiliares, escribientes-delineantes y celadores de minas que se mencionan.

CONCURSO-OPOSICION

Quince plazas de profesores mercantiles

NO PODRAN TENER ENFERMEDAD CONTAGIOSA

La Gaceta de hoy publica una real orden que dispone lo siguiente:

Se convoca a un concurso oposición para cubrir quince plazas del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda, con la categoría de oficiales de primera clase y con la norma de los principios establecidos y reglas fijadas en el real decreto de 19 de julio de 1915.

Los aspirantes que posean el título correspondiente académico y sean españoles, mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco, deberán presentar sus instancias en este ministerio hasta el 10 de noviembre próximo.

A dichas instancias se acompañarán los documentos siguientes: título de profesor o intendente mercantil o certificación de haber sido aprobado en los ejercicios para obtener dichos grados; partida de nacimiento, certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente; certificación negativa de antecedentes penales y facultativa de no tener defecto ni padecimiento físico que los inhabilita para el servicio, ni padecer enfermedad contagiosa, y cuantos documentos acreditativos de los servicios personales que hubieran prestado estimen los interesados conveniente aportar al concurso.

Es digno de observarse el requisito, por primera vez establecido en estos concursos u oposiciones públicas, de rechazar al solicitante que padezca enfermedad contagiosa.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ingenieros de la Armada.—Aprobaron Arística: D. Amadeo Sánchez Ricoza, don Antonio Castell de Luna, D. Luis Ortiz González, D. Pedro de la Rosa y Mayol y don Fernando Corominas Gispert.

GUERRA

El «Diario Oficial» dispone lo siguiente:
Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al alférez de Ingenieros (E. R.) D. Evaristo Ramirez.

Destinos.—Se nombra vicepresidente y vocal interino de la Comisión de Teruel, respectivamente, al coronel y comandante de Infantería D. Arturo Giralt y D. José Piniella, y vocal interino de la de Granada al comandante de Infantería D. Emilio Iturriaga.

Destinase a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla al comandante de Infantería D. Federico Pita.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Neila al comandante de Infantería D. Eusebio de Gorbea, y cesa de ayudante del general de brigada D. Jerónimo Palou de Comasema el comandante de Infantería D. Roberto Aguilar.

Profesorado.—Se nombra profesor de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Caballería D. Rosendo Villaverde.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel médico D. Marcial Martínez Capdevila.

Comisión informativa.—Se dispone que se constituya una Comisión informativa para el estudio de un proyecto sobre unificación del tipo de indemnización por gastos de residencia en Canarias y en las posesiones españolas del Norte de Africa.

FOMENTO

SUBVENCIONES A JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

El Consejo de ministros, a propuesta del Fomento, y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas, ha resuelto que el crédito de 18.000.000 de pesetas que figura en el presupuesto vigente para subvencionar a Juntas de Obras de puertos y Comisiones administradoras de los mismos, se distribuya en la forma siguiente:

- Bilbao, 2.000.000; Mundaca, 30.000; Santander, 900.000; Ribadesella, 80.000; Gijón, 1.100.000; Avilés, 400.000; Ferrol, 150.000; Coruña, 500.000; Pontevedra, 150.000; Vigo, 1.200.000; Huelva, 1.100.000; Sevilla, pesetas 1.400.000; Cádiz, 900.000; Algeciras, 1.000.000; Málaga, 450.000; Almería, 500.000; Cádiz, 400.000; Alicante, 400.000; Valencia, 1.400.000; Castellón, 300.000; Tarragona, 300.000; Barcelona, 2.200.000; Palma de Mallorca, 200.000; Santa Cruz de Tenerife, 600.000; La Luz y Las Palmas, 850.000; San Esteban de Pravia, 400.000, y Denia, 400.000 pesetas.

El crédito de 5.000.000 de pesetas para obras en curso de ejecución por contrata o presupuesto actual, que figura también en el presupuesto actual, se distribuirá en el ejercicio actual en la siguiente forma:

- La Luz y Las Palmas, 36.500; Palma de

- Mallorca, 60.000; Pontevedra, 160.500; Ribadesella, 168.000; Castellón, 250.000; Tarragona, 250.000; Coruña, 150.000; Ferrol, 100.000; Málaga, 100.000; Santander, pesetas 100.000; Cádiz, 200.000; Alicante, 250.000; Almería, 300.000; Bilbao, 200.000; Barcelona, 200.000; Gijón, 325.000; Vigo, 400.000; Sevilla, 250.000; Avilés, 150.000; Algeciras, 200.000; Huelva, 200.000; Valencia, 200.000; Cartagena, 400.000; Tenerife, 3.000.000, y Denia, 50.000 pesetas.

GUERRA

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se dispone lo siguiente:

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Manrique Chacón y D. Pascual Junquera y al teniente de la Guardia Civil D. Teodoro Camino.

Destinos.—Destinase a este ministerio al coronel de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor; a las tropas de Policía indígena de Ceuta a los tenientes de Infantería D. Benigno Común y D. Antonio Fernández; a las de Larache, al alférez D. José Verdú, y a las de Melilla, al teniente D. Rafael Carbonell.

Se nombra jefe de Sanidad Militar de Ceuta-Tetuán al coronel médico D. Francisco Fernández Victorio, y se destina al Laboratorio central de medicamentos al farmacéutico mayor D. Luis Benito.

Se crea una plaza de comandante cirujano en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, y se suprime una plaza de igual categoría en el Hospital de Las Palmas.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Francisco Ortega al teniente coronel de Artillería don Fernando de la Torre, y cesa en el cargo de ayudante de campo de S. A. R. el Infante de España D. Fernando de Baviera y de Borbón el comandante de Artillería D. César Fernández y Alvarez.

Retiros.—Se le concede el retiro al maestro de taller de primera clase D. Antonio Chamola, al auxiliar de almacenes del Personal de Artillería D. Manuel Ortega, al subinspector farmacéutico de primera clase don Francisco Aracana y al veterinario mayor D. Faucundo Cuevas.

Baja.—Se concede la separación del servicio activo al veterinario segundo D. Isidro García.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

DECLARACION SENSACIONAL DE CONSTANTINO

Tratado militar secreto entre Grecia, Rumania y Serbia

Bucarest, 20.—Una noticia publicada por el órgano oficial del Gobierno, el periódico «Victorul», ha causado profunda emoción en los círculos diplomáticos y políticos.

El periódico anuncia, en efecto, que Constantino ha declarado antes de abandonar Grecia que el Ejército griego hubiera podido continuar la lucha en Tracia contra las tropas de Kemal, porque hubiera sido seguramente ayudado por Rumania y por Serbia, que están ligadas a Grecia por una alianza militar secreta.

El periódico, al publicar esta declaración del Rey destronado, no la desmiente, y se limita a discutir si el Tratado en cuestión hubiera debido cumplirse en el caso de la penetración de las tropas de Kemal en Europa.

Consejo de ministros

EL TRATADO CON INGLATERRA HA SIDO APROBADO.—ESPAÑA CONTRIBUIRA A LA RECONSTITUCION DE AUSTRIA.—EL DECRETO DE INQUILINATO SERA PRORROGADO

Terminó el Consejo a las siete.

El ministro de Hacienda, que salió acompañado del de Gobernación, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Señores, crisis total.

Y ante el asombro del Sr. Piniés, agregó sonriente y en el mismo tono zumbón e irónico el Sr. Bergamín:

—Hay crisis total en Inglaterra.

Cogió del brazo al Sr. Piniés, y al despedirse de los periodistas, manifestó el ministro de Hacienda:

—La crisis no ha pasado todavía el Canal. Pero cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia si será prorrogado la vigencia del decreto sobre alquileres, contestó que, desde luego, regirá hasta el día 31 de diciembre próximo.

Como parece que ya es acuerdo firme del Gobierno prorrogar la ley de Subsistencias, cuyo vigor expira el día 11 de noviembre, esta prórroga llevará consigo el del mencionado decreto.

Se mostró el Sr. Ordóñez partidario, sin embargo, de hacerlo, si fuera posible, por medio de una ley, a fin de corregir deficiencias observadas en la práctica.

Del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Estado de los asuntos de su departamento.

En vista de la invitación hecha a España por la Sociedad de las Naciones, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para que, a semejanza de los demás países, y en la proporción adecuada, contribuya al empréstito de reconstrucción de Austria.

Se aprobó también la concesión a los labradores de Garet, perjudicados por los sucesos de julio de 1921, la totalidad de la indemnización que les fue reconocida por la Comisión nombrada al efecto, descontando la cantidad ya recibida y determinando las condiciones en que se les ha de entregar el resto, y forma y plazo de reintegro de dichos anticipos.

Se examinó por el Consejo el proyecto de Convenio con Inglaterra, que fue aceptado en principio, a reserva de la gestión encomendada a los ministros de Estado y Hacienda para rectificación o aceleración de algunos detalles, terminada la cual se estimará definitivamente aprobado.

El ministro de Hacienda notificó al Consejo el éxito favorable de la última emisión de Obligaciones del Tesoro, que no obstante las restricciones establecidas para las operaciones de pignoración, frecuentemente empleadas en estos casos, se ha cubierto en razón de un 250 por 100, próximamente.

El ministro del Trabajo dio cuenta de varios asuntos pendientes en su departamento. Se le autorizó para solicitar en forma legal un crédito de 500.000 pesetas con destino a la celebración de un Congreso de Cámaras de Ultramar.

El ministro de Fomento expuso detalladamente las razones determinantes del criterio seguido para la distribución del crédito consignado en Presupuestos para subvención de obras de puertos. El expediente quedó aprobado.

Dió cuenta después de la situación en que se encuentran los expedientes de liquidación de adquisiciones de trigo, ya muy avanzada, y que se ultimarán en plazo muy breve.

Se autorizó al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 8 de julio de 1921, relativa a oficiales inválidos.

Se aprobaron los siguientes expedientes:
Presidencia.—Declaración de utilidad pública para expropiación de tres casas en Barcelona, a propuesta del ministerio de la Guerra.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material de guerra.

Varios expedientes de libertad condicional. Otro de concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria al teniente de Infantería D. Juan Castillo.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Expediente sobre adquisición de maquinaria para acuñación de moneda.

Varios de fijación de capitales.

Trabajo.—Expediente rehabilitando a la Cámara de Comercio de Arévalo.

Fomento.—Expediente de adquisición de dos grúas para el puerto de Marín.

Otro de obras de adoquinado en el puerto de Alicante.

Gobernación.—Expediente extendiendo al Municipio de Teruel, a su instancia, las disposiciones del real decreto de 4 de agosto sobre subsistencias.

Marina.—Un expediente de libertad condicional.

Otro proponiendo la forma de ingreso de los aprendices maquinistas de la Armada.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de indultos de penas leves.

AMPLIACION

En realidad, la nota refleja todos los asuntos que fueron objeto del examen del Consejo.

Las reservas del Gobierno sobre el Tratado con Inglaterra se refieren a dos aclaraciones: una sobre la duración del Convenio, y la otra acerca de los conglomerados.

El Sr. Fernández Prida dio cuenta de las crisis de los Gobiernos de Inglaterra e Italia. En esta última parece que se encargará del Poder Mussolino, jefe de los fascistas.

En cuanto a la cuestión de los Santos Lugares, se ha limitado España a defender sus derechos, reconocidos por el nuncio, y precisamente por esto marchó a Roma para dar cuenta de nuestra posición.

Entre otros asuntos examinados por el Consejo figura el pleito de los ingenieros industriales.

Nuestra impresión es de que la fórmula satisfactoria que lo solucione no se hará esperar muchos días.

Respecto a la política, el jefe del Gobierno no dijo nada en Consejo, porque ya lo había hecho separadamente con todos los ministros y además no había motivo para ello.

El Sr. Sánchez Guerra sigue satisfecho de su actuación. En las conferencias que celebró recientemente con jefes de otros grupos políticos le ratificaron su apoyo, y no encuentra motivo para plantear ahora ninguna cuestión política.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

DE SOCIEDAD

En casa de la señora viuda de Alcalá Galiano se ha celebrado una animada reunión, a la que han asistido diferentes personalidades de nuestro arte y nuestras letras.

A la hora del té se reunieron en torno a la amable señora, doña Blanca de los Ríos de Lampérez, la escritora peruana Angélica Palma, doña Carmen Valera, y los Sres. Torres Quevedo, barón de la Vega de Hoz, condes de las Navas y Torrijos, M. Henri Merimé, Coullaut-Valera, Araujo Costa y D. Carlos Luis de Cuenca.

En unión de su hijo, el laureado pintor conde del Real Aprecio, que recibía muchas felicitaciones por su último cuadro, retrato del almirante Recalde, hizo los honores amablemente la señora viuda de Alcalá Galiano.

Cúmplase hoy el segundo aniversario de la muerte del malogrado teniente de Ingenieros D. José María de Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones, que dió su vida por la patria en Teffer, recién salido de la Academia militar.

Abierta aún la herida y vivo todavía el dolor que aquella irreparable pérdida produjese en el corazón de sus padres, la sociedad madrileña renueva a los condes de Romanones, a sus hijos y a toda su familia sus manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Pasado mañana domingo celebran sus días la marquesa de Figueroa y las señoritas de Melgar y Rojas y Núñez Topete.

Ha marchado a su casa de Ronda, donde pasará una temporada, la duquesa de Barcent.

Para sus posesiones de Zafra ha salido con sus hijos el marqués de Encinares.

Han salido para Italia los recién casados señores de Avial (D. Alejandro).

De Londres han regresado a París los marqués de Velada.

Se ha verificado en el Puerto de Santa María el matrimonio de la bella señorita María Amalia Torres Delgado, hija de los marqueses de Villarreal de Purullena, con el joven ingeniero D. José Pedro Gil y Moreno de Mora, siendo apadrinados por la hermana del novio, doña María, y el padre de la desposada, y firmando como testigos D. Luis José Gómez Aramburu, el marqués de Casa Reván, D. Miguel Torres Delgado y D. Juan Torres Tornerio.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

LEON-BOYD

Honrosa distinción al laureado capitán Varela

Con el beneplácito de S. M. el Rey, ha mano mayor de la Real Maestranza de Sevilla, y por iniciativa del marqués de Tablanes, le ha sido otorgado al heroico capitán D. José Varela Iglesias el honorífico título de maestrante de la referida noble entidad.

El acuerdo de este nombramiento fue tomado ayer por unanimidad, considerando, según palabras del Rey en Sevilla, «que la mayor ejecutoria de nobleza es la de haberle sido concedidas dos cruces laureadas al frente de sus tropas».

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Buscaba a vuestra hija—contestó con una audacia infinita Cisneros.

—Sólo se busca lo que se ha perdido—contestó fríamente el duque—, y mi hija no ha estado perdida ni un solo momento.

—Sin embargo, no volvió con la corte al alcázar, y se dice, o se decía anoche de público, que había desaparecido entre el desorden causado en el Buen Suceso por el incendio del monumento.

—Es cierto; pero mi hija, aterrada, apenas se vió por un milagro en la calle, tomó el camino del monasterio de las Vallecas que, como sabéis, está cerca del Buen Suceso, en la calle de Alcalá, donde recientemente ha profesado una parienta por parte de mi esposa. Doña Esperanza ha pasado la noche en el convento. Avisáronme algo tarde de ello, y cuando me había puesto en su busca, razón por la cual no he podido saber su paradero hasta que al amanecer he vuelto a mi casa.

—Pues si vos no me hubierais afirmado en mi creencia de que el convento de las Vallecas está en la calle de Alcalá—dijo Cisneros doblando su audacia—, al saber de vuestra boca que mi señora doña Esperanza ha pasado la noche en un convento, hubiera creído que el tal convento era un casuco en la plazuela de Perantón, que está por cierto más cerca que las Vallecas del Buen Suceso.

—¿Quién os ha dado tales noticias?—dijo Yaye posando una mirada profunda y amenazadora en Cisneros.

—Me lo han dicho mis ojos

—¿Vuestros ojos?

—Sí, por cierto.

—¿De modo que vos visteis salir a mi hija de la iglesia?

—No, por cierto; aunque en la iglesia estaba

—¿Habrá habido en esto alguna infamia?

# SECCION DE ESPECTÁCULOS

## CARTELERA PARA EL DIA 21

**ESPAÑOL.** — (Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15, Marianela.  
**TEATRO IMPERIAL.**—A las 6,30, El secreto.—A las 10,30, El cardenal.  
**COMEDIA.** — (Compañía cómicodramática.)—A las 10,30, Avelino Perdiguero (función popular).  
**INFANTA ISABEL.**—A las 6,15, Constantino Pla (gran éxito).—A las 10,30, El Paraíso cerrado (éxito enorme).  
**APOLO.**—A las 6 y 10,30, Arco Iris.  
**REINA VICTORIA.** — A las 6 (especial), ¡El Príncipe se casa!—A las 10,30 (gran éxito), El ministro Giroflán.  
**ZARZUELA.** — A las 6,30.—Penúltimo día de actuación de Leopoldo Frégoli.—Éxito extraordinario.—Espectáculo para familias.—Butaca, 3 pesetas.—A las 10,30.—Extraordinario y colosal programa de cinematógrafo.—Pagliacci, el mayor éxito de la temporada.—Butaca, una peseta.  
**CENTRO.** — (Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La señorita Angeles.—A las 10,30, La prisa.  
**PRICE.** — (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular), Los perros de presa (reposición). — A las 10,15, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!  
**NOVEDADES.** — A las 6 (popular sencilla, ¡Al toro, que es una mona!—A las 7,15 (popular sencilla), La casa de los abuelos.—9,45 (popular sencilla), La tragedia de Pierrot.—10,45 (corriente sencilla), Los cadetes de la Reina.—12 (corriente sencilla), La pena negra.

**FUENCARRAL.**—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Los diamantes de la corona.—A las 10, El Rey que rabió.  
**LATINA.**—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y 10,30, La dama de las Camelias.  
**MARTIN.** — A las 6,15, La perfecta casada.—7,30, El gran bajá.—10,30 (doble), El cuerpo de las mujeres y El apuro de Pura.  
**ROMEA.** — (Compañía de comedia Antonia Plana-Emilio Díaz.) — A las 6,30, En cuerpo y alma (reposición) y Punta de viuda.—A las 10,30, Alfonso XII, 13 (gran éxito).  
**OLIMPIA.**—A las 6,15, La Presidenta.—A las 10,30, La Presidenta.  
**IDEAL ROSALES.**—Éxito de los Yerar, El Canario y Ramón Montoya, La Yankee y Amalia de Isaura.—Atracciones.—Éxito asombroso.

## CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Quince días de vacaciones (por la bellísima actriz neoyorquina Bebé Daniels).—Soltera, casada y viuda (por la bella Margarita Fisher).—Ladrones de ganado (por Gibson).—La visita del tío (comedia cómica, por Catalina Myers).

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

Para anisados. Para Licores  
 Para jarabes. Para escarchados  
 Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

**ASMA**  
 BRONQUITIS, ENFISEMA  
 Y TODAS OPRESIONES  
 cura inmediata con los  
**POLVOS y CIGARRILLOS**

**ESCO**  
 ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS  
 Librería "ESCO" Barcelona  
**J. ARMENTERAS**  
 12, Paseo Industrial

**AVISO**  
 La casa que paga más por toda  
 clase de alhajas, dentaduras,  
**PAPELETAS DEL MONTE**  
 es Plaza Santa Cruz, 7,  
 Platea. — Teléfono 772 M.

## La Prensa

ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

## SAN SEBASTIAN

### HOTEL MEXICO

Todo confort -:- Abierto todo el año

PENSION COMPLETA

DESDE 15 PESETAS



## Purgaos antes del invierno

pues solamente una sangre rica y pura, libre de los humores acumulados durante el otoño, y circulando en un organismo robusto y sano os permitirá afrontar sin temor algunos rigores de esta peligrosa estación

Sobre todo no lo dejéis para mañana y no lo considereis como una carga porque  
**El purgarse se ha convertido en un placer**

gracias a las deliciosas

## Pildoras del D DEHAUT

que se toman fácilmente, obran rápida y completamente, al mismo tiempo que con gran suavidad, evitan las molestias de tener que guardar la habitación y son económicas, puesto que a cantidad igual, son más eficaces que cualquier otro de los purgantes conocidos.

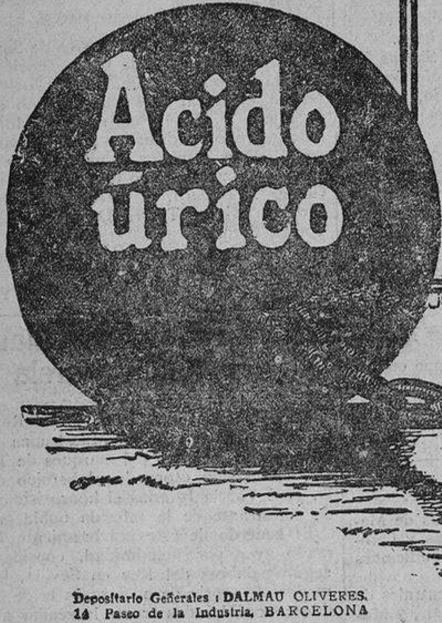


DOSIS Purgante : de 2 a 3 Pildoras.  
 Laxante : 1 Pildora.

De venta en todas las Farmacias  
**D<sup>r</sup> DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS**

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.



# Acido úrico

## ¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

## Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno : el ácido úrico :

Reumatismos, Gota  
 Cólicos nefríticos  
 Lumbago, Ciática.

Depositarlo Generales : DALMAU OLIVERES,  
 14 Paseo de la Industria, BARCELONA

## Grandes almacenes

alquilo. Razón: Aparadero de Francisco Segovia.  
**PEÑUELAS, 10.**  
 Alquiló solar calle céntrica, A agua, luz y coberto o. San Bernardo, 52, joyería.

## CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes  
 ó Persistentes

Exigir la Firma : *Santal Midy*  
**PARIS, 8, rue Vivienne, 8**  
 y en todas las Farmacias.



Armaduras de oro, concha, doble y níquel, con cristales de confección esmeradísima. Alta perfección técnica y rapidez para la ejecución de las recetas de Oculistas.  
**L. DUBOSC - OPTICO**  
 21, Arenal, 21

## NEUMATICOS

# DUNLOP

AUTO, MOTO Y VELO  
 TARIFA NUEVA SECCIÓN MOTO-VELO

1.º DE OCTUBRE DE 1922

REBAJAS IMPORTANTÍSIMAS EN PRECIOS  
 TODAS LAS CUBIERTAS DE BICICLETA QUE FIGURAN EN ESTA NUEVA TARIFA SON DE CORD

TARIFA PÚBLICA -:- PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

DUNLOP MAGNUM		DUNLOP ESPECIAL		CÁMARAS	
ALAMBRES	TALONES	ALAMBRES	TALONES	MAGNUM	DUNLOP
Ptas. 26,25	Ptas. 23,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
 MADRID CLAUDIO COELLO, 101  
 BARCELONA BUENOS AIRES, 19

## LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—No, no señor; el marqués de la Guardia guardará probablemente un profundo secreto acerca de esta aventura. No es doña Esperanza una dama cuyos secretos se tiran así por la ventana; es demasiado hermosa, vale mucho, para que no inspire un amor respetuoso y discreto.

—¿Es decir—repuso Yaye con la misma serenidad y el acento tan seguro como pudiera haberlo usado al tratarse de una dama enteramente extraña a él—; es decir, que hay quien sabe que el marqués de la Guardia ha pasado la noche bajo el mismo techo que mi hija?

—Lo sé yo, y lo saben indudablemente los dueños de aquella casa; pero éstos deben ignorar el nombre de vuestra hija, aunque conocen demasiado al marqués, a quien ha prestado diferentes veces servicios semejantes al que le prestaron anoche.

—Seguid, maese Cisneros, seguid—dijo Yaye con su inalterable calma—, a fin de que sepamos lo que debemos hacer; pero tened mucha cuenta con no engañarme. Únicamente tras esta palabra brilló una mirada amenazadora en los ojos de Yaye; mirada tal y tan poderosa que hizo temblar a Cisneros.

—Me interesa tanto serviros—dijo con un marcado servilismo el comediante—, que me guardaré bien de enañaros. Si vos no me hubieseis llamado, yo mismo hubiera venido a veros, porque sé muy bien que el asunto que nos ocupa es grave. Voy por lo mismo a contaros todo lo que sucedió, y veréis cómo ha podido la casualidad ponerme en la verdadera situación de este negocio. Anoche estaba yo en el Buen Suceso cuando aconteció aquel endiablado incendio; naturalmente, y creciendo de más gravedad el acontecimiento, pensé en ponerme en salvo, pero al huir perdí mi gorra. Habéis de saber, señor duque, que la gorra que perdí era de mucho valor y que la tenía en gran estima por haberla bordado

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

una dama amiga mía. Echéme, pues, a pesar del peligro, a buscar la gorra, y a poco que tenté por el suelo, encontré ésta que veis.

Y Cisneros mostró al duque una de terciopelo negro de Utrech, prendida al lado izquierdo con un joyel de diamantes.

—¿No sabéis de quién es esta gorra?—continuó Cisneros.

El duque se encogió de hombros.

—Pues esta gorra es ni más ni menos que del marqués de la Guardia; la conozco demasiado, porque este joyel de diamantes se ha perdido y se ha ganado hace algunas noches por cien veces seguidas a los dados y había quedado definitivamente en poder del marqués.

—Pero si el marqués es jugador—dijo con una expresión de repugnancia y de hastío Yaye—, puede haber perdido este joyel y haber pasado a manos de otro.

—No, no, señor; estos días el marqués está en ganancias, y aprecia mucho esta joya, porque era de su madre. Tanto la aprecia, que sólo en uno de esos momentos en que un jugador es capaz de echar a un dado su honra, la echó sobre el tapete.

«Alégreme, pues, de que habiendo perdido el marqués su joyel hubiese venido a dar en mis manos, porque era lo mismo que si no le hubiese perdido, y me encaminé a cierta mancebía, seguro de encontrarle, porque el marqués estaba citado con un príncipe alemán para darle el desquite de una gruesa suma que le había ganado la noche anterior.

«A pesar de que el marqués es todo un caballero y nunca falta a empeños de juego, de amor o de honra, dieron las ánimas, hora de cita, y el marqués no pareció; dieron las nueve, tampoco; temióse, conociendo su puntualidad, que le hubiese sucedido alguna desgracia, y

## BOLETIN RELIGIOSO

**SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1922**  
 Santos del día. — Santos Hilarión, abad; Malco, monje; Victor, obispo y confesor; Astorio, Zótico y Cayo, mártires; Santos Ursula y Colombina, vírgenes y mártires; y China, viuda.

La misa y oficio son de Santa María in Sabato, con rito simple y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Santa Ana; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En Covadonga continúa la novena a la Medalla Milagrosa, a las cinco, siendo orador D. Rafael Sanz de Diego.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a San Rafael, a las cinco y media, siendo orador D. Felipe García.

En Jesús, a las diez, misa cantada con sermón por D. Juan Causapí, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena a Jesús Nazareno, predicando D. Diego Tortosa.

En San Ildefonso continúa la novena a Santa Teresa, a las cinco y media, y predica el Sr. Sanz de Diego.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María sigue la novena a su titular, a las cinco y media, siendo orador el Sr. Goyeneche.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación da principio la novena a su titular, a las cinco y media, predicando el P. Lucio Conde.

En San José sigue la novena a Santa Teresa, a las seis, predicando D. Eugenio Redondo.

En San Ginés principia la novena a Nuestra Señora de Valvanera; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el P. Salvador Esteban.

En las Carmelitas de Maravillas, a las cinco, novena a Santa Teresa.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida, o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turano, San Marcos Evangelista.